

# **JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO**



## **ACTA N° 34**

**Sesión Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2011**

## ACTA N° 34



En la ciudad de Fray Bentos, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil once, y siendo la hora diecinueve, celebra reunión extraordinaria la Junta Departamental de Río Negro.-

### TEXTO DE LA CITACIÓN:

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **JUEVES 23 de JUNIO de 2011**, a la **HORA 19:00**, en sesión **EXTRAORDINARIA**, a efectos de considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- Recibir al Sr.Vice Presidente de OSE, según resolución adoptada por esta Corporación, en sesión de fecha 10/06/11.-

Fray Bentos, 22 de junio de 2011.-

**LA SECRETARIA”**

### ASISTENCIA

**Preside:** Edila Edén Picart.

**Asisten:** los siguientes señores Ediles:

**TITULARES:** Hugo Amaral, Nancy Paraduja, Sandra Dodera, Maestro Fernando Quintana, Roberto Bizoza, Doctor Marcelo Casaretto, Maestra Élica Santisteban, Daniel Villalba, Horacio Prieto, Berta Fernández, Luis Massey, Carlos Nobelasco, Raúl Bodeant, José Luis Almirón, Édison Krasovski, Profesora Bettina Caraballo, Roberto De Souza, Doctora María José Olivera, Alberto Rivero y Humberto Brun.

**SUPLENTE:** Maestra María Rosa Cáceres (i) y Javier Villalba (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los Ediles Titulares Doctor Duilio Pinazo (hora 19:20’) y Nelson Márquez (19:55’).  
Suplente: Juan Serres (hora 19:43’) (i).

**Faltan:** **CON LICENCIA:** Francisco Faig, Profesora Gladys Fernández e Isidro Medina.

**CON AVISO:** Escribano Pablo Delgrosso, Daniel Lasalvia, Roberto Godoy, Marcelo Cabral, Jorge Burgos, Miguel Porro, Gabriel Galland y Alejandro Castromán.

**Secretaría:** Rosanna Ojeda (Secretaria Interina) y Mabel Casal (Sub Secretaria Interina).

**Taquígrafas:** Nelly Carmona, Marcia Matera, Tania Massey, Lorena Demov, Daiana Valli y Mónica Grasso.-

SRA. PRESIDENTA. Buenas noches. Estando en hora y en número deberíamos dar comienzo a la reunión extraordinaria programada para el día de hoy para recibir al señor Vicepresidente de OSE, por la resolución tomada por la Corporación en la sesión del 10 de junio del 2011.

Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. En virtud de que el señor Vicepresidente está próximo a llegar, y para darle un poco más de margen de tiempo, vamos a mocionar un cuarto intermedio de quince minutos para esperarlo.

SRA. PRESIDENTA. Señores Ediles estamos votando la moción de cuarto intermedio de quince minutos para esperar la llegada del señor Vicepresidente. Aprobado. Unanimidad. (Veintitrés votos).

(Así se procede).

(Transcurrido el cuarto intermedio los señores Ediles retornan a Sala).

SRA. PRESIDENTA. Buenas noches. Levantamos el cuarto intermedio que habíamos hecho para esperar al señor Vicepresidente de OSE –señor Uriarte-, y también tenemos en la Mesa al señor Jefe Regional –señor Cevas- que también nos está acompañando.

Vamos a empezar esta reunión extraordinaria que había sido pedida por la Junta Departamental.

Damos la bienvenida a los señores que nos acompañan, y le damos la palabra.

DR. DAOIZ URIARTE. Gracias señora Presidenta.

Buenas noches señores Ediles. Para mí es un placer en nombre del Directorio de OSE venir acá, con la invitación que recibimos, a aclarar cuál es la situación con respecto –y fundamentalmente- al saneamiento de Fray Bentos; pero estamos dispuestos a responder en la medida que ustedes lo requieran a otras preguntas en diversos temas que nos incumban, en materia de agua, potabilidad y saneamiento respecto al departamento.

Antes que nada quiero pedir disculpas por la demora, pero está un poco complicada la carretera y también la salida de Montevideo.

Como ustedes saben, tenemos un plan que se llevó a cabo dentro de los tiempos acordados que era dotar de una importante infraestructura de saneamiento que nos permitiera abarcar todo el saneamiento de la ciudad de Fray Bentos mediante una conexión con la empresa Botnia –actual UPM-. En virtud de lo cual hicimos un convenio donde ellos ponían casi la mitad del costo de la obra. Fue parte de las negociaciones que tuvimos con ellos en cuanto a la utilización tanto de agua como de saneamiento, y ese acuerdo consistía en la conexión con las piletas de Botnia; a ellos les servía además como utilización de materia orgánica para la dilución, para el tratamiento de sus propios efluentes.

Esto había sido acordado en su momento con DINAMA, pero como ustedes recordarán en ese momento estábamos en medio de un conflicto diplomático con nuestros hermanos argentinos.

Ustedes más que nadie sufrieron esa situación, y no estaban previstos problemas de esa naturaleza. Justamente no tenemos que pedir permiso a CARU porque no estamos vertiendo directamente al río, etcétera, una serie de problemas que aparentemente quedaron solucionados.

Cumplimos con el proyecto, con los tiempos. Se hizo una licitación, fue adjudicada a la empresa Estiler, si bien hay un recurso en el medio pero entiende que no tiene ningún efecto, pero en el medio nos encontramos con que la solución del conflicto diplomático llevó a que se estableciera la Comisión de Monitoreo Conjunto, y dentro de ello la delegación argentina planteó que consideraba no aceptable la solución que se había propuesto. Básicamente el cuestionamiento es que en caso de tener un problema de contaminación, o de detectarse contaminación dentro de las piletas –ya no en el río- no se podría determinar si esa contaminación proviene de Botnia –de UPM, de la actividad industrial- o si viene de otros efluentes que tengan que ver con actividades del propio conurbano de la ciudad de Fray Bentos.

De acuerdo a lo que nos comunicó el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Vivienda, que participaron en esas conversaciones conjuntamente con DINAMA, no hay posibilidades de llegar a acuerdo sobre este tema. Y en base a esto DINAMA entiende que no puede otorgar autorización correspondiente, y hay una solicitud del Gobierno de buscar otra alternativa con respecto al tema saneamiento de Fray Bentos.

Sobre esa base nos pusimos a trabajar en un plan alternativo, que no puede ser otro que el basarse en la existencia de una planta con capacidad y con una actualización tecnológica que permita un nivel de tratamiento de los efluentes aceptable para el vertimiento del río, como lo tenemos en casi todos en este momento en la gran mayoría de las capitales departamentales.

Ese proyecto está hoy a estudio, estamos trabajando en él. Tenemos un cronograma que les puedo adelantar ahora pero que se los pienso dejar, que consiste en distintas etapas, que comienzan ahora en julio.

Fundamentalmente la contratación de los estudios de factibilidad del proyecto durante el mes de agosto vamos a hacer los estudios correspondientes de los cursos receptores. Y sobre el mes de setiembre estaremos comenzando la realización de las cuestiones ambientales. Saben que acá sí vamos a tener que tratar con CARU, y que a su vez y por supuesto todos los proyectos de saneamiento en planta, requieren autorización para que la DINAMA, porque son de un impacto ambiental alto.

Entendemos que el proyecto va a estar pronto entre marzo y abril del 2012; en mayo va a estar pronto el proyecto ejecutivo, y con eso estaríamos en condiciones de licitar.

Diría que hoy estamos convencidos –esto puede variar, por eso no les quiero dar un 100% de seguridad, pero hoy estamos convencidos- de que la mejor opción es remodelar y actualizar la planta de tratamiento actual que tenemos, porque tenemos un espacio físico –no habría que andar expropiando-, ya tenemos una planta ahí, tenemos las conexiones hechas.

Por eso estamos convencidos de que probablemente los estudios nos den que se pueda utilizar ya la planta, actualizarla con un tratamiento avanzado, de forma tal que sea aceptable en todos sus términos –para nuestras exigencias del cuidado del río, desde

el punto de vista ambiental-. Y por supuesto para las exigencias de CARU. Esto implicaría que en mayo del 2012 –junio- podemos estar en condiciones de licitar.

Obviamente es una licitación pública, y saben que nos puede llevar unos cinco, seis meses; pero podríamos pensar que se podría empezar la construcción sobre fines del 2012 principios del 2013.

Sé que ésta no es la noticia que todos esperábamos, hubiéramos querido concretar el proyecto de tratamiento que habíamos acordado con UPM, pero las actuales circunstancias nos imponen que eso no sea posible.

De todas formas nos queda una etapa de negociación, porque vamos a tener que hablar con UPM porque hay un convenio vigente. Vamos a tener que explicar esta situación y también solicitarles que tomen en cuenta que ellos tenían un compromiso con la comunidad y que vamos a pedir que lo mantengan; no importa que no sea de la forma original, pero que se mantenga el compromiso.

Por otro lado, estamos trabajando en la financiación de este proyecto, porque esto implica un desembolso de dos a tres veces mayor de lo que OSE tenía previsto en su presupuesto –por lo menos-.

Estamos hablando de un monto que puede andar entre los U\$S 3.000.000 y U\$S 4.000.000, que es una cifra importante –sobre todo cuando habíamos asumido que teníamos una solución para Fray Bentos ya consolidada-. Pero éste es un tema que vamos a encarar; afortunadamente estamos en una buena situación patrimonial y financiera. (nc)/ Y tenemos una importante credibilidad en los bancos de desarrollo internacionales -Banco Mundial, BID- e inclusive dentro de las financiaciones locales. Menciono esto porque obviamente los bancos de desarrollo que dije primero tienen la posibilidad de prestar a muy largo plazo, con lo cual la amortización se hace más fácil. La banca local no tendría ningún problema en financiar esto a plazos más cortos de seis, siete años.

De todas formas el tema de la financiación sería un problema si es algo que no tenemos previsto en el presupuesto y tenemos obviamente que acordar, pero hoy por hoy lo que más nos preocupa es avanzar rápidamente en el proyecto ejecutivo. Este es un cronograma tentativo que vamos a hacer todo lo posible por abreviar, pero hoy es el cronograma realista que podemos tener porque los estudios ambientales llevan su tiempo y también tenemos que tener en cuenta todo lo que implica el hecho de si se trata de remodelar la planta, de mantenerla operativa y al mismo tiempo ir la remodelando.

Obviamente que si en lugar de ello resolviéramos que hay que cambiar de lugar la planta, eso también tendría otro problema que sería reubicarla y tener todos los trámites de expropiación, etc., que no es algo sencillo en esta zona.

Pero bueno, básicamente esta era la situación que quería plantearles, y estamos abiertos a las preguntas que ustedes nos quieran formular.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la Edila señora Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches a los jefes y muchas gracias por acudir a esta reunión.

Realmente la población no recibió muy bien esta noticia porque ansiábamos esa obra, la esperábamos. Como usted bien dice, la Empresa UPM se había comprometido con esta comunidad para tener esa planta potabilizadora.

La pregunta es la siguiente: ¿usted podría informarnos un poco más profundamente por qué los argentinos no permitirían ubicar esta planta potabilizadora? Gracias.

DR. DAOIZ URIARTE. En principio, el problema que ellos plantean es que no hay forma de determinar fehacientemente en las piletas de decantación, de tratamiento, en el caso de que existan elementos de contaminación que excedan los valores aceptables, si esos elementos contaminantes provienen de la actividad de la planta o de otros elementos que tengan que ver con el propio conurbamiento de Fray Bentos, como puede ser algún otro tipo de actividad industrial o semi-industrial que esté vertiendo en el sistema de saneamiento de la ciudad.

Entonces no podemos plantear, por ejemplo, el cierre de la planta o que se detengan las actividades de la misma, porque no vamos a estar seguros de si eso se debe a un tema de Fray Bentos o de la planta.

Sobre esto creo que puede haber varias bibliotecas. Por lo menos es un tema que no fue ajeno -y quiero aclararlo- en el momento en que se resolvió buscar una solución, porque dentro de la DINAMA este tema fue discutido. Recuerdo que fue discutido con nosotros, con OSE, en cuanto a qué pasaba si la contaminación venía desde Fray Bentos y no sabíamos...

En realidad creo que habría soluciones técnicas que habilitarían fácilmente a determinar eso, y en todo caso... Recuerdo que cuando estuve en Botnia se me explicó que tenían capacidad para tener los efluentes hasta cuarenta y ocho horas. Todos los planes siempre estuvieron previstos para el caso de que si tuviéramos un problema de contaminación, se cerraba, se re-direccionaban los efluentes a la planta vieja porque ésta nunca se iba a eliminar; entonces eso se podía determinar.

De todas formas acá hay un problema de sensibilidad. En ese momento nosotros comentábamos eso entre nosotros pero no con la contraparte argentina porque no había diálogo. Hoy hay una situación de diálogo y de monitoreo y hay que atender de alguna manera los requerimientos de los técnicos de la otra orilla, porque en definitiva -y hay que tener presente esto- ellos integran la CARU y hay varios proyectos a lo largo del río. Entonces también tenemos que conversar con ellos sobre esos proyectos.

Inclusive, el tema de remodelar la planta o poner una planta nueva es un tema que tenemos que conversar con CARU. Nosotros ya lo hemos hecho y todavía no hemos tenido una respuesta definitiva sobre el vertimiento en Paysandú y en Salto, en donde también tenemos planteado la realización de plantas.

Uno puede decir que siempre va a ser mejor, porque cualquier planta que hagamos de saneamiento va a ser mejor que la que tenemos.

Es un tema de relacionamiento que está manejando DINAMA y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el Edil señor Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Buenas noches a ambos. Con el señor ya somos más conocidos porque está instalado acá en Fray Bentos.

Hay muchas cosas que tienen que ver con el saneamiento, pero en esta primera pregunta me voy a referir a este proyecto.

En un pasaje de su intervención usted señaló que la Empresa Botnia iba a aportarle al Estado Uruguayo la mitad del costo que saldría esa obra.

La pregunta tiene que ver con que si el organismo OSE o en este caso el Gobierno, hizo, ha hecho, o tiene pensado hacer alguna gestión, porque ahora ya no es Botnia, es UPM, entonces no sé si son las mismas personas los dueños, los accionistas de la empresa, pero el nombre es diferente con respecto al nombre anterior. Quiero saber si se sigue manteniendo o pensando que esta multinacional aporte al Estado Uruguayo dado que está instalada en esta zona de acá, con todo lo que significó, lo que significa y lo que va a significar una empresa de este tamaño y del tipo de producción que tiene. ¿Hay alguna conversación con respecto a que se siga manteniendo por parte de los dueños de esta fábrica el aporte que se señaló en un primer momento?

Esa es la pregunta, luego en todo caso hay temas que son más del departamento, de barrios, sobre los que seguramente más de un Edil va a hacer preguntas y yo también tengo algunas, pero por ahora me quedo en esta.

DR. DAOIZ URIARTE. Habíamos hablado de que con el cambio de UPM, UPM mantenía todos los compromisos que tenía cuando era Botnia. O sea que el compromiso de poner el dinero, que en ese momento era un máximo de U\$S 850.000 porque el primer proyecto que tenían andaba en U\$S 1:700.000. Después nosotros ampliamos el proyecto ampliando las redes, pero siempre se acordó no que ponían las mitad sino que ponían de la obra hasta un máximo de U\$S 850.000. Y a ese compromiso UPM lo iba a mantener. No hemos conversado obviamente sobre esta situación todavía porque primero para conversar queremos tener el proyecto alternativo, (mm)/ y bueno, ahí iniciaremos las conversaciones conjuntamente. Además pensamos que esto tiene que ser una actuación del Estado en su conjunto con la Intendencia y con el Ministerio de Vivienda.

O sea, que yo no estoy en condiciones de decir “van a mantenerlo”. Sí que lo vamos a conversar y la idea es conversarlo como estaba, es decir con la participación de las principales autoridades integrantes...

Pero vuelvo a repetir, no puedo comprometer porque obviamente estamos en un proyecto distinto, donde en realidad, antes había una utilización de las piletas de ellos pero también había un cierto beneficio para ellos, en el tema de la utilización de los efluentes. De todas formas, en el momento en que esto se planteó, nosotros pusimos determinadas condicionantes con las negociaciones, en el momento de la instalación. Una que ustedes conocerán bien, es la toma de agua alternativa que se hizo ocho kilómetros más arriba para asegurarnos de que si hubiera un derrame en el puerto, tuviéramos la seguridad que podíamos tomar agua de un lugar no contaminado. Eso se hizo por parte de UPM. Y eso además se reflejó, en que ellos al principio habían ofrecido hacerse cargo de la totalidad de la obra y dijeron “bueno pero si nos exigieron esto, ya no podemos cubrir la totalidad”, nosotros estuvimos de acuerdo y ahí fue que se llegó a ese monto con respecto al saneamiento.

Será cuestión de volver a conversar con ellos en términos de aporte a la comunidad. Nosotros esas conversaciones las queremos hacer conjuntamente con la Intendencia y con el Ministerio de Vivienda.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Gracias señora Presidenta. Buenas noches. Ya mis compañeros les han dado la bienvenida. Agradecer eso sí la rapidez con la que se hicieron eco de la

resolución de tomó Junta Departamental en invitar al Directorio de OSE -o a quien él acordara que viniera- porque era un tema obviamente -como ya dijo la compañera Edila- importante y muy sensible para la población de Fray Bentos.

Voy a hacer dos consideraciones, la segunda en realidad es una pregunta que la voy a dejar casi para el final de esta reunión porque evidentemente que primero vamos a hablar del saneamiento de Fray Bentos, yo voy a traer en otro tema que no es de Fray Bentos.

La Comisión de Seguimiento de Botnia, en la última reunión que mantuvo esta Junta Departamental, en los gráficos que nos mostraron de las estaciones de monitoreo del río Uruguay, en todas se pudo ver que frente a la ciudad de Fray Bentos, el nivel de fósforo de las aguas que se vertían al río Uruguay, era elevadísimo en relación a la media del nivel internacional exigido. En la planta de Botnia incluso dio menor a lo que se exige o por lo menos se sugiere internacionalmente como medida. Pero frente a la ciudad de Fray Bentos es indicativo de que el nivel de fósforo es altísimo porque se veía claramente en la gráfica. Eso fue determinado por los técnicos de Botnia, que hicieron la presentación en su oportunidad en esta Comisión.

El tema es que ahora, a raíz del tratado que hizo Uruguay con Argentina, empieza a trabajar la Comisión de Monitoreo del río Uruguay, específicamente desde determinado kilómetro del río hasta determinado kilómetro, el cual es la planta de Botnia y entra también la desembocadura del río Gualeguaychú. Y evidentemente que van a entrar, las aguas que están frente a Fray Bentos, por las estaciones de monitoreo como están establecidas.

Creo que el fósforo, que fue el elemento que más se destacaba, evidentemente que a esta Comisión de Monitoreo Bi-Nacional también va a salir en sus estudios, lo cual puede ser contraproducente para lo que se está buscando, la planta de UPM prácticamente con niveles menores que los internacionales y la ciudad de Fray Bentos, probablemente a raíz de los efluentes que se vierten al río desde la red de saneamiento, con un contenido de fósforo altísimo, que indudablemente que los delegados de la República Argentina van a hacer hincapié sobre eso. Esperemos que no, ojalá que no pero es evidente que el río Gualeguaychú, cuando surjan los datos también tenga muchísimo.

Esa era una consideración porque creo que eso apunta también, más allá de la necesidad social de la conexión de la red de saneamiento a toda la ciudad, al tratamiento que se le pueda dar para no tener problemas a nivel internacional con esta Comisión Bi-Nacional.

Esa es una de las consideraciones que quería hacer al respecto porque fue uno de los datos que más me llamó la atención, cuando se hizo la presentación del monitoreo que se había hecho por parte de la Comisión de Seguimiento de Botnia.

Lo otro es una pregunta pero queda para el final porque acá vamos a hablar de la red de saneamiento. Pero sí me interesa dejarla establecida, que es el tema de saneamiento y de suministro de agua potable en el balneario Las Cañas.

Actualmente es un servicio que lo brinda la Intendencia pero me parece que después de la reforma constitucional, después del plebiscito que se hizo en octubre del 2004, creo que es OSE la que tiene definitivamente el tema y actualmente el servicio lo brinda la Intendencia. Y estamos hablando de por ejemplo, la red de saneamiento de Las Cañas está pronta para entrar en funcionamiento, tiene las piscinas de decantación, de los pozos semi surgentes se extrae el agua que se procesa con una UPA en tres tanques

de almacenamiento. Hay 300 casas en el balneario, todas cuentan con medidor de consumo, todas. O sea, no hay que hacer una instalación, tienen medidor de consumo. Hay un centro vacacional del BPS, hay moteles municipales, hay siete emprendimientos gastronómicos, hay puestos de artesanos.

La pregunta que evidentemente dejo planteada, es cuándo, cómo, de qué manera OSE se va a hacer cargo del servicio de saneamiento y distribución de agua potable en el balneario Las Cañas.

Por ahora muchas gracias.

DR. DAOIZ URIARTE. De repente ya le respondo las dos preguntas, no tengo inconveniente.

Con respecto al tema... indudablemente (...) es una preocupación. Hay una duda que me queda y realmente no soy experto en la materia pero hablo sólo con la experiencia de seis años en OSE como Secretario General.

El tema del fósforo puede venir de los efluentes del saneamiento como puede venir simplemente del uso de agroquímicos, por ejemplo en el campo. Eso va a ser muy difícil de determinar. Apostaría que inclusive, esa sea una fuente más probable de nivel de fósforo que los propios saneamientos, salvo que obviamente se vierta dentro de la red de saneamiento elementos con mucho fósforo. Pero es muy probable, por alguna experiencia que hemos tenido en OSE, que se deba más a la pluviales que a la parte de efluentes domésticos. (tm)/ En fin, es algo a determinar y realmente es así.

Nosotros obviamente dentro de los planes de los tratamientos de la planta ya avanzada, que es lo que tenemos planteado como plan para Fray Bentos, eso lo vamos a tomar muy en cuenta. Pero nosotros tenemos nuestro propio monitoreo de los efluentes fundamentalmente en Fray Bentos. Nosotros hemos trabajado. Además somos partícipes del laboratorio especial que se puso a estos efectos con DINAMA y con el LATU.

Yo creo que los efluentes urbanos no son precisamente los que están afectando, sin perjuicio que hay que cuidarlos porque a veces uno no sabe lo que va a la red. Ocurrió en Durazno que teníamos una abundancia de nafta y era una estación de servicio a la que se le había fisurado el tanque y estaba perdiendo y volcaba en la red.

Estas cosas pueden pasar. Pero creo que el fósforo es más probable que venga de pluviales.

Con respecto al tema de Las Cañas llega en temporada alta a haber mil ochocientos setenta y siete habitantes. Obviamente que va a crecer, esperemos todos por el bien del departamento que crezca por el tema turístico por la importancia que tiene.

Una precisión: la reforma constitucional puso el suministro de agua y la distribución de agua potable a cargo del Estado. No dijo de OSE, dijo a cargo del Estado. No me estoy sacando la responsabilidad pero quiero ser muy claro en esto porque la Intendencia o cualquier otra entidad del Estado podría estar... Es decir, nosotros tenemos por disposición de nuestra ley de creación la obligación de atender y de trabajar el agua potable, pero no tenemos necesariamente la exclusividad por la Constitución. Eso no obsta a que nuestra intención es avanzar en eso tanto como la Intendencia que en su momento cumplió con el papel del agua potable y quiere decir esto ahora es distinto.

Nosotros venimos conversando con la Intendencia y el último problema que se planteó -hemos hecho una evaluación del tema de tomar Las Cañas-, un poco por los problemas de pública notoriedad que tuvimos en OSE que generaron un cambio de

Directorio, fue que estamos de acuerdo en hacernos cargo de Las Cañas, ahora “esto” significa que acá hay un valor incorporado o no.

Pero en esto quiero ser claro porque no toda la red... Tengo una información, no discrepante pero sí un poco distinta. Es cierto que hay medición pero no toda la red está en las condiciones técnicas que OSE requiere. Nosotros nos estamos planteando que tenemos una inversión importante... Digamos, una inversión de cierta trascendencia, tampoco es una inversión tremenda pero sí importante a hacer en el balneario. Mañana voy a conversar sobre esto con el señor Intendente y sin duda vamos a llegar a un acuerdo.

Nuestra voluntad es hacernos cargo de Las Cañas. La voluntad de la Intendencia es que nos hagamos cargo de Las Cañas. Tenemos que ajustar la forma de hacerlo y seguramente la próxima temporada. Seguro. Seguro la próxima temporada ese servicio lo va a brindar OSE directamente. No quiero poner exactamente plazos, creo que será en setiembre u octubre donde uno ya puede preparar la temporada. Pero no quiero afirmarlo porque, vuelvo a repetir, mañana voy a conversar esto con el Intendente.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el Edil Casaretto.

DR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches.

Ya que estamos charlando sobre el tema saneamiento, me gustaría –soy de la ciudad de Young- si usted puede plantear si hay alguna ampliación en la red de Young para los vecinos que lo están pidiendo.

DR. DAOIZ URIARTE. Tengo alguna información de eso pero quizás el Ingeniero Cevas que está en ese campo me la pueda complementar.

Básicamente se ha estado trabajando en el barrio Estadio con la Intendencia. Se han hecho mil ochocientos metros de colectores y para esa habilitación OSE construyó seiscientos metros de colector de refuerzo. Y después se ha construido una red en la zona de las cooperativas. Pero preferiría que el Ingeniero Cevas lo explicara un poquito mejor.

ING. DANIEL CEVAS. Se ha estado cumpliendo con ampliaciones de saneamiento a requerimiento de la Intendencia o de vecinos. Yo diría que en este momento habría una solicitud que está en marcha y que tomaría cinco o seis vecinos, más de eso no. Y estas obras se hacen a solicitud de los interesados, no hay ningún plan masivo previsto para solucionar problemas de un barrio grande. Se va respondiendo a iniciativas particulares o de la Intendencia. No sé si usted tiene alguna zona en particular en que haya gente interesada...

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, Edil Casaretto.

DR. MARCELO CASARETTO. Tengo entendido que los vecinos se juntan de a cuatro o cinco pagando de su bolsillo, pero hay gente que esa ampliación no puede pagarla. Entonces, como venía para acá me planteaban a ver si existía algún plan de aumentar el saneamiento de Young.

ING. DANIEL CEVAS. Era lo que le decía: la forma de solicitarlo requiere que haya iniciativa de vecinos y a su vez paguen por la ampliación de red. Lo que OSE tiene en forma gratuita es la conexión cuando existe un conector por el frente de la casa.

No hay previsto en este momento ninguna ampliación importante que esté más allá de los cuatro o cinco vecinos que lo puedan solicitar; en el caso que lo soliciten los cuatro o cinco vecinos lo que se hace generalmente es buscar la forma más económica de que se pueda solucionar el problema. Y esto se ha venido haciendo incluso con la Intendencia logrando lo que se llama ramales provisorios, que es la forma más económica de poder lograr el caño colector principal. Y esa solución en general a los vecinos les está costando el material y muy poca cosa más porque el proyecto lo hace OSE y la maquinaria en varios casos la ha suministrado la Intendencia.

Sería interesante que los vecinos que están interesados vayan a la oficina local y de repente por ahí se puede lograr una solución.

DR. DAOIZ URIARTE. Para complementar. Cuando se hace una red, si hay vecinos que no hay podido pagar pero igual están en condiciones de conectarse, nos estamos manejando con el sistema que nos brinda el MIDES en el sentido de decir: ésta persona está en una situación de indigencia certificada, entonces ustedes saben que hecha la red se puede conectar pagando una tarifa social que incluye una tarifa plana que incluye agua y saneamiento. Sin perjuicio de eso, en general tenemos planes que llegan hasta treinta y seis cuotas para financiar este tipo de cosas.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la Edila Dodera.

SRA. SANDRA DODERA. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches.

Me resultan difíciles los argumentos que nos dan en cuanto a la caída del convenio entre OSE y UPM. Y le voy a explicar por qué me resulta difícil poder asimilar esto: porque me parece más una imposición del gobierno argentino sobre una ciudad castigada, que tenemos que condenar nuevamente a nuestra gente a esperar casi tres años a tener un tratamiento óptimo de las aguas residuales de la ciudad.

En primer término quisiera preguntar si ya la OSE o el gobierno uruguayo le informó a la empresa UPM que este convenio cayó, porque nosotros los habitantes de Fray Bentos y además los integrantes de la Comisión de Seguimiento de UPM nos enteramos por los medios de prensa de que esto había caído.

En segundo lugar, me parece que está claro que el convenio trata sobre el tratamiento de las aguas residuales de uso doméstico e industrial de la ciudad de Fray Bentos. Y si usted conoce Fray Bentos o si tiene gente que conozca la realidad de la ciudad de Fray Bentos nosotros como industria lo que tenemos BOTNIA con todos los componentes que ellos utilizan y además tenemos una industria cárnica, que tiene bastante diferencia en cuanto a los elementos y componentes químicos que utiliza una y otra. Más industrias que vuelquen y que tengan vertidos hacia el río Uruguay no tenemos, por lo tanto ese tema de la contaminación que se podría confundir en el caso que hubiera contaminación lo de Fray Bentos con lo que hay en BOTNIA realmente no me termina de cerrar. (ld)/ Menos aún cuando en el mismo convenio tienen establecido parámetros que son para el vertido de los efluentes. Y dentro de los parámetros que tienen en el convenio, tienen cantidad de componentes químicos que pasan por el fósforo, sólidos volátiles suspendidos, etcétera, etcétera, usted lo debe tener claro en el convenio. Pero además, en el mismo convenio que tenían en ese momento con la Empresa Botnia, se preveía que OSE iba a tratar las aguas y después de eso irían a las piletas de lodo de la Empresa UPM.

Por lo tanto tenían un proceso acordado, dentro del convenio, de un monitoreo conjunto tanto de la calidad como del volumen de los efluentes que iban a tratar, eso

está establecido en el propio convenio que suscribieron con la Empresa UPM. El tratamiento que en primera instancia iban a hacer era ir a las piletas de los lodos activados por lo que iba a tener otras alternativas.

Sobre la posibilidad de que pudieran detectar una contaminación de los efluentes también estaba previsto, o sea que ustedes y la Empresa UPM iban a detectar, antes del vertimiento hacia el Río Uruguay, las posibles circunstancias de contaminación. Por lo tanto le vuelvo a reiterar que son muy distintas las aguas de uso doméstico e industrial que tiene la ciudad de Fray Bentos, a los que se utiliza en Botnia que son otros elementos químicos. Tenemos una sola industria que es el Frigorífico. Además tienen establecido, en ese convenio, que se puede conocer anticipadamente cualquier variación importante que pueda afectar de alguna forma el tratamiento y el resultado final del vertido.

Por eso me parece difícil la argumentación que nos dan de que se puedan confundir las contaminaciones y que no se pueda saber de dónde es una y de dónde es la otra.

También tienen establecido que en caso de detectarse alguna anomalía que pueda determinar modificaciones de importancia, cualquiera de las partes podrá solicitar la suspensión del bombeo y el redireccionamiento de las aguas hasta que se solucione la situación o los estudios permitan asegurar que no tendrá efectos negativos para la operativa habitual y el resultado final.

Por lo tanto me parece que basándose en ese convenio que preveía los planes de contingencia o aquellas posibilidades que tenían, tanto OSE como UPM, para evitar algún problema que pueda surgir, ese convenio los habilitaba a determinar y evitar esa argumentación que da la República Argentina de que se podrían confundir las contaminaciones y más, vuelvo a reiterar, que se trata de las aguas de uso doméstico de la ciudad de Fray Bentos y de las industrias, tenemos una sola.

DR. DAOIZ URIARTE. Quiero hacer una reflexión, yo no hablaría de caída de convenio porque ni ellos lo han denunciado ni nosotros. Tenemos una situación de hecho para conversar con la empresa. Tampoco estoy en condiciones de decir que esto sea una imposición del Gobierno argentino, lo que ha planteado la delegación argentina en monitoreo, que es una delegación técnica.

Estoy de acuerdo con todo lo que usted ha dicho, vuelvo a repetir, no soy técnico en la materia pero en el momento en que estudiamos el tema, consultamos y tratamos de tener todas las garantías para que en ningún caso se pudiera llegar a confluir porque si hubiera alguna duda se podría cortar el bombeo, por algo siempre dejamos establecido que la planta iba a seguir estando y funcionando. Creo que el problema excede el ámbito diplomático y de relacionamiento que es donde se ha entendido, por parte de nuestras autoridades, que en la situación actual, donde estamos llegando a un acuerdo con el Gobierno argentino sobre todos los tratamientos del Río Uruguay..., hay que recordar qué planteaba la sentencia: “tomar en cuenta todo el Uruguay y hacer un monitoreo conjunto”, de alguna forma se trata de no agregar problemas o no plantear problemas que puedan generar situaciones de tensión. Vuelvo a repetir que desde nuestra modesta posición en OSE nos atenemos a un planteo que es: “no van a conseguir la autorización de DINAMA o de CARU para esta actividad entonces busquen otra solución”, y es lo que hemos hecho.

Creo que podríamos hablar mucho, vuelvo a repetir que estoy convencido que lo que pusimos en ese convenio es correcto y puede tener todas las garantías, pero bueno,

están jugando otros actores que entienden que las garantías no son suficientes y tenemos que atenernos a eso. Entonces, nuestra función como ejecutores es buscar el plan b que lo tenemos, va a llevar su tiempo pero va a aportar una solución que entendemos no va a generar ningún conflictos a nivel internacional y es una solución de buena calidad. Hasta ahí es donde realmente puedo contestar.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la Edila Doctora María José Olivera.

DRA. MARÍA J. OLIVERA. Buenas tardes.

Voy a ir en la misma línea del Edil Casaretto. Soy de la localidad de San Javier, acá escuchamos obras para Fray Bentos y para Las Cañas y a veces el resto del departamento, sobre todo las localidades pequeñas, quedan como olvidadas.

Nosotros no tenemos saneamiento, somos aproximadamente dos mil quinientas personas y ha habido serios problemas con los pozos negros sobre todo en episodios de lluvias importantes como ha habido en estos días. Mi pregunta es: ¿está pensado o proyectado algún plan de saneamiento para localidades pequeñas como en este caso San Javier?

DR. DAOIZ URIARTE. Lo que pasa es que a veces las localidades pequeñas presentan algunos problemas para el saneamiento. En primer lugar es la densidad de población. Vuelvo a repetir que las obras de saneamiento por alcantarillado, quiero referirme al saneamiento por alcantarillado, representan una gran inversión para el Estado, y en general se hacen con refinanciación de largo plazo. Eso implica que los bancos de Desarrollo, llámese: BID, Banco Mundial o algún otro, exigen para financiar esta obra que haya por lo menos ocho conexiones por cuadra y en gran parte de esas localidades no se cumplió eso. A veces se dan condiciones naturales porque no es lo mismo hacer saneamiento en un terreno arcilloso que donde hay roca. Si hay roca es prácticamente imposible para una ciudad chica que sea justificable desde el punto de vista económico-financiero. Saben que en octubre de 2009, el Ministerio de Vivienda Ordenamiento territorial y Medio Ambiente lanzó un decreto estableciendo las nuevas pautas de lo que se considera un saneamiento hábil ¿por qué? porque en los estándares internacionales figuramos con un 43 % de saneamiento y por ejemplo Perú y Venezuela figuraban con 95 %, 98 %. (mg)/

Porque nosotros sólo consideramos saneamiento válido al saneamiento por alcantarillado y no al saneamiento por fosa séptica cuando en realidad todo el mundo lo consideraba como un saneamiento válido. Y en realidad el saneamiento cuando es por fosa séptica y está bien hecho –digamos- y se atiende con una barométrica y hay un buen lugar de vertimiento es tan válido o más válido que cualquier saneamiento por alcantarillado. Eso hay que tenerlo presente.

Sobre esa base San Javier está dentro de un estudio que hicimos y está ubicado no muy arriba pero tampoco muy abajo, está por el medio, pero uno va manejando las necesidades porque esos estudios se hacen no sólo tomando en cuenta la población, sino también las posibilidades geográficas, etcétera, etcétera.

Además, a veces por ejemplo, por poner un caso del departamento digo Las Cañas, donde hay poblaciones estacionales, que de repente un lugar que tiene habitualmente 500 habitantes, durante tres meses llega a tener 3.000, entonces esas condiciones hay que tomarlas en cuenta.

¿Qué es lo que estamos haciendo nosotros? Estamos estudiando saneamientos alternativos.

Tenemos tres líneas, una de ellas es un acuerdo que tenemos con España, que es (...), un centro de estudio donde estamos estudiando formas de saneamientos alternativos para reemplazar la clásica laguna o laguneta, que en realidad no es la solución más idónea, pero a veces es la más efectiva de acuerdo a las situaciones que se presentan.

La otra es tratar de hacer convenios para suministrar barométricas y con la condición de que se atiendan bien los pozos pero eso requiere también tener un buen lugar de vertimiento. En esta línea estamos tratando de desarrollar una planta modular de saneamiento -algo parecido a una UPA, pero de saneamiento- que nos permita atender poblaciones pequeñas y fundamentalmente un lugar de disposición de la barométrica. Ese es uno de los trabajos que tenemos.

No te puedo dar hoy una solución para San Javier en concreto pero vamos a trabajar sobre esa base y bueno, si está dentro de los planes generales.

Una cosa interesante, usted planteó algo con respecto a las lluvias. Es uno de los temas más preocupantes para nosotros, no sólo en el caso de San Javier, sino que lo tenemos y creo que alguna vez me lo han escuchado decir... con el saneamiento por alcantarillado.

Todo el mundo se queja de que “cuando llueve se saltan las tapas” y bueno, acá lo que pasa, ustedes saben, que el saneamiento es separativo... Nosotros nos referimos al saneamiento de los efluentes de la casa. Lo que ocurre es que los vecinos tienen la mala costumbre de conectar los pluviales. Porque los efluentes domésticos es lo mismo cuando llueve que cuando no llueve.

La única explicación es que hay conexión de pluvial o en todo caso que pueda haber alguna filtración muy grande.

Esto hay que tenerlo presente, es algo que no se puede aceptar. Es algo que vamos a empezar a monitorear.

Ustedes saben que hay una ley de saneamiento, que prevé una escala de sanciones en el Parlamento y que es muy importante porque va a convertir el saneamiento en obligatorio para todas aquellas personas que son (...), a la vez da determinados plazos, vamos a tener facilidades para adaptarlas, pero también está previsto como un delito la conexión irregular y la conexión de pluviales al saneamiento.

Esto por supuesto va a tener discusión, vamos a hacer una campaña, no queremos llevar gente ante los juzgados ni cobrar multas, lo que queremos es que el dinero que se invirtió en el saneamiento rinda y para eso es necesario que todos los que tengan posibilidades estén conectados.

Vamos a ayudar, vamos a financiar todas las conexiones internas, algo que OSE antes no hacía y ahora lo va a hacer, por supuesto dentro de la franja de gente que lo precise, el poder acomodarse en esto para conectarse a la red. Pero vamos a seguir insistiendo en que la gente se conecte, porque ustedes saben que si en una cuadra donde hay 10 conexiones potenciales, se conectan cinco y los otros cinco no se conectan, la afectación ambiental sigue siendo la misma.

DRA. MARÍA J. OLIVERA. Me queda una preguntita. A raíz de una situación concreta que se dio en el liceo local, que se desbordaron los pozos negros y en ese momento no tenían barométrica porque la que había -que era particular- se había roto.

El Director del liceo hizo gestiones y le dijeron que OSE podía proporcionar barométricas si la Intendencia o la Junta Local la solicitaban. ¿Eso es así?

DR. DAOIZ URIARTE. Estamos tratando de establecer un plan, en muchos casos ya hemos entregado cinco y después vamos a entregar 10 más a distintos departamentos pero para atender justamente poblaciones pequeñas donde va a demorar el saneamiento. En lugares donde hay red, no las vamos a entregar. Por ejemplo si surge un problema en Fray Bentos y es un lugar donde hay red... Por eso tratamos de no llevar barométricas a las capitales departamentales sino justamente a las poblaciones chicas. El convenio con la Intendencia, que la Intendencia sólo las va a poder usar –cuando llegue a las Alcaldías- en ese lugar, tendrán GPS para asegurarnos de ese cumplimiento.

DRA. MARÍA J. OLIVERA. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edil Caraballo.

PROF. BETTINA CARABALLO. Buenas noches. Muchas gracias por estar aquí.

También soy del interior del departamento. Una de las preguntas que traía a Sala y a la que hizo referencia el compañero Edil con respecto al saneamiento para Young, -la otra parte- ya la contestó el Ingeniero Cebas. Además quería preguntarle específicamente por la zona del liceo N°2, donde hay un conjunto de vecinos, que ha iniciado a través de cartas, la solicitud de posible ampliación, pero bueno, ya veo que para eso no... También una pregunta que quería traer a Sala esta noche es en qué situación está hoy el tema del agua potable en Sauce. Fue uno de los grandes temas que tuvo el departamento, justamente quedó una localidad del interior, en un momento muy especial, sin agua potable. Si es posible que usted pueda hacer una reseña y en qué situación se encuentra hoy esa localidad. Muchas gracias.

ING. DANIEL CEVAS. El tema del agua potable en Sauce se comenzó a hablar –digamos- sobre mediados del año pasado. Se hizo una reunión en el pueblo Sauce con representantes del Directorio y se acordó un plan de obra que se cumplió –diría- casi en forma inmediata. A partir de noviembre del año pasado Sauce cuenta con agua potable de OSE en todas las viviendas. En este momento se está llevando a cabo el control y el suministro como en cualquier otro lugar en donde OSE tiene intervención.

PROF. BETTINA CARABALLO. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Prieto.

SR. HORACIO PRIETO. Buenas noches. Muchas gracias por estar aquí.

También soy del interior y conozco bastante mi departamento.

Antes que nada le voy a tomar la palabra de las barométricas para el interior. Y para Young, ya que va a tener que atender las zonas aledañas, mis preguntas son dos.

La primera es sobre el tema del saneamiento de pueblo Grecco. En las primeras viviendas de MEVIR, cuando llega esta época, por la calle “del medio” es imposible andar, porque están en caída, están todos los pozos negros ahí. Es algo horrible. Hace rato que se está luchando por el tema del saneamiento y hasta el día de hoy no se ha podido concretar nada. Si hubiera una barométrica creo que debería estar instalada ahí porque en esta época es impresionante lo que sufre esa gente, están dentro de la sociedad continuamente.

La segunda pregunta es con respecto a la localidad de Sarandí Grande. Cercano a la Escuela N° 35, días pasados yo mismo lo presenté en esta Junta, la población no

tiene agua potable, hay una conexión precaria, que se hizo gobiernos atrás, un vecino prestó un pozo, la Intendencia puso un molino pero hoy ese pozo está contaminado. El último análisis, -que yo mismo llevé gente de la Intendencia para que sacaran muestras-, dio un 26% de materia fecal y el de la escuela N° 35 daba un 1%.(dv)/

Pedí que las palabras fueran enviadas al Directorio de OSE. Quiero saber si llegaron, si llegaron los análisis ver qué solución tenemos para esas dos localidades – para Sarandí Grande el agua y para Pueblo Grecco el saneamiento de OSE para las primeras viviendas-.

Quienes conocemos la realidad de cerca y la palpamos, nos damos cuenta. Quienes no la han podido palpar, tal vez por palabras no lo sientan, hay cosas que hay que sentir las por el tacto...

Gracias.

DR. DAOIZ URIARTE. Voy a dar la palabra al ingeniero Cevas, porque es un tema muy específico. Después vamos a hablar un poquito con respecto a lo de la Escuela, le digo que llegaron los oficios, sí llegaron las palabras, atendimos el tema. Además quiero hablar sobre varias localidades del departamento.

ING. DANIEL CEVAS. Pueblo Grecco tiene el saneamiento de un conjunto de viviendas de MEVIR...

DR. DAOIZ URIARTE. ¿Es el problema que usted está planteando?

SR. HORACIO PRIETO. No, estoy planteando las que no tienen saneamiento.

ING. DANIEL CEVAS. Yo me iba a referir a las que tenían saneamiento porque sé que hay otro problema. Ahí OSE no tiene intervención ninguna, ni de saneamiento de MEVIR ni mucho menos donde no existe saneamiento.

De lo que se ha estado conversando con MEVIR es que en el momento en que se haga un nuevo plan, se solucionaría el problema existente de las viviendas con saneamiento, las que no tienen saneamiento... sería un problema que está más allá del alcance de MEVIR y OSE en este momento.

Imagino que se tratará de lugares donde las condiciones de los terrenos hacen que pase lo que usted está diciendo, eso –lamentablemente- se repite en los lugares donde hay terrenos bajos y problemas de infiltración a nivel freático.

No es un problema muy simple de solucionar; y en esos lugares la construcción del saneamiento no sería imposible, pero sí muy difícil porque si estamos hablando de terrenos que están por debajo del nivel freático... construir una línea de saneamiento por ahí, no se hace.

Habría que buscar soluciones alternativas en esos casos.

SR. HORACIO PRIETO. La barométrica instalada en Grecco entonces.

DR. DAOIZ URIARTE. Quiero plantearles que tomen en cuenta que una barométrica no es una cosa... Si uno las multiplica por las 1.600 localidades que hay de ese tamaño en todo el país...

Y una barométrica más o menos anda en los U\$S 100.000, estamos hablando de una inversión sumamente importante. Va a llegar. Vamos a trabajar en ese sentido, pero recién empezamos con cuatro, seguiremos con 10. Pero esto es una inversión importante

para OSE; hay que celebrar acuerdo con la Intendencia. La barométrica no se mueve sola, hay que tener personal y además hay algo que hay que plantear: un plan de atención de pozos con la barométrica también va a llevar incluido –obviamente-... así como pago el saneamiento cuando tengo alcantarillado, vamos a tener que pensar en una financiación del mantenimiento de esa barométrica. Va a llegar. Vamos a entregarlas.

No desconocemos la existencia, la realidad de lugares como Grecco, o San Javier. Y además estamos pendientes de esos reclamos.

Muy probablemente el saneamiento con alcantarillado en Grecco no sé, pero por lo menos la atención de los pozos negros, pero tomen en cuenta, tienen que tomar en cuenta que tenemos todo el país. Eso en primer lugar.

Con respecto al tema agua. En este momento tenemos cinco escuelas; tenemos un programa con una financiación del 50% de los fondos españoles, y el otro 50% de OSE, que fue de U\$S 12.000.000 para dotar a las escuelas rurales de agua potable.

De agua potable segura. Eso lo trabajamos con la comunidad, se hace un pozo, se le dan los elementos para la potabilización, se monitorea el agua, etcétera.

¿Por qué elegimos las escuelas rurales? Porque en general estamos en un nivel donde la población se nuclea. Ustedes lo saben mejor que yo. O bien la escuela se hizo en función de que hay, había 15 o 20 familias, pero esa es la realidad. Hoy tenemos varios planteos de esos, que los estamos haciendo en conjunto con ANEP y ella nos marca las prioridades, acá nos marcó la 13, 44, 51, 54 y 56, Islas de Argüelles, Paso de la Laguna, Las Palmas, Sánchez y Sauce.

Esa es una prioridad que teníamos. No teníamos esa escuela porque no nos habían dado esa prioridad y no sabíamos que existía ese problema.

Por supuesto que se va a atender, pero repito: en esto hay una actividad conjunta de distintos sectores del Estado.

Tengan presente que esto implica una perforación profunda, que no deje lugar a dudas ni en cantidad ni en calidad. Y en muchas ocasiones debemos trabajar en lugares donde no hay energía eléctrica, por ejemplo –no hay ni en Argüelles ni en Sánchez ni en Sauce-. Hay que poner paneles solares o bien un equipo generador. Pero sí lo tenemos planteado y pensamos llegar a todas las escuelas pero obviamente a veces dependemos también de que nuestro socio en esto –ANEP- nos diga cuáles son las prioridades.

SR. HORACIO PRIETO. El planteamiento que pedí que fuera elevado a usted... es que sacando el agua de la Escuela N° 35 se atiende el pueblo de Sarandí Grande.

Porque usted me está hablando de Islas de Argüelles que es una escuela que está sola, que no tiene población; y acá Sánchez Grande tiene un pueblito y esa gente no tiene agua.

Es algo muy similar a lo que ocurrió con lo de Valle de Soba, el ingeniero creo que está mucho más al tanto que yo, el agua se saca de la escuela de Valle de Soba y se le puso el tendido de red y se conectaron con contador.

Para Sarandí Grande lo que planteé, y ya al estar usted acá presente, reiterar la solicitud, porque es un caso grave, hay un pozo solo de donde se está sacando el agua, y es de la familia Silveira; que está más que contaminado, por más que se le está echando cloro de baldes... y ahí sí tiene corriente, en la Escuela N° 35.

ING. DANIEL CEVAS. Desde hace varios meses estábamos apuntando a esa escuela. No siguiendo el cronograma que dijo el señor Vicepresidente, si no para tomar en un punto muerto que teníamos de trabajo.

El análisis de la escuela... colifecales no existían en la escuela. OSE hizo un análisis y no hay colifecales. Lo que sí hay son coliformes, pero no fecales.

Hay que diferenciarlos. Cuando se trata de un problema de que el pozo no está bien sellado o los tanques de la escuela no están bien sellados, o no desinfectan, que es lo que pasa en la mayor parte de las escuelas del departamento; entonces los coliformes están presentes siempre, porque responden a otro tipo de cosas –se transportan por el aire, por los pájaros- y no a contaminación fecal.

El agua está en perfectas condiciones de ser consumida, con un mínimo tratamiento, que es el que le hacemos a todos los pozos nuestros. Que es Hipoclorito de Sodio; hemos hablado muchísimo con la gente de Primaria, del departamento, y me imagino que en todos lados es lo mismo. Con un mínimo de instalación pueden lograr agua de calidad aceptable, más allá de que haya deficiencias en la construcción de los pozos y en las líneas de suministro. (nc)/ En la Escuela de Sarandí Grande nosotros vamos a usar ese pozo de la escuela... No hemos hecho todavía la prueba de si ese pozo da la cantidad de agua suficiente, pero seguramente la va a dar porque el consumo es muy poco, hay siete viviendas.

Yo pienso que eso se va a hacer en los próximos meses y en los próximos meses lo vamos a solucionar, más allá de que no esté en el cronograma. Incluso estamos con el cronograma un poquito trancados porque hay una licitación de pozos que no nos permite avanzar. Entonces de esa forma tenemos un espacio y podemos solucionar ese problema.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el Edil señor Brun.

SR. HUMBERTO BRUN. Gracias, señora Presidenta.

El agradecimiento primero que nada por la celeridad –como dijo el Edil señor Amaral- al Vicepresidente y al Ingeniero Cevas.

Yo quisiera preguntarle por los contratos a término y por qué, más allá de por supuesto se hacen contratos a término y cuando la persona, generalmente muchachos y muchachas se están capacitando, se les termina el contrato y no se los hace efectivo, a efectos de que se pueda cosechar esa experiencia para agilizar más el trabajo porque cuando la gurisada está aprendiendo se le termina el contrato y se tiene que volver a citar nuevo personal.

Nosotros tenemos entendido que hay mucho menos personal que acá sobre todo en el departamento que en épocas anteriores, más allá de la tecnificación y todo ese tipo de cosas. Creemos que falta personal. Sabemos también que se le da prioridad a las pérdidas ante que a las conexiones, y que las conexiones más allá de toda la buena predisposición que pone la Gerencia y los empleados tratan bastante tiempo en realizarse.

Gracias.

DR. DAOIZ URIARTE. Bueno, en realidad lo que usted definió como contratos a término son contratos zafrales. Nosotros tenemos contratos a término y contratos zafrales.

El tema para nosotros en principio fue darle la más absoluta transparencia al ingreso a la administración pública, pero a su vez eso lleva su tiempo porque implica hacer toda una serie de llamados, concursos, pruebas, etc., y pasar por la Oficina Nacional del Servicio Civil, y realmente creo que es parte de lo que tenemos que

discutir todos porque es parte de la reforma del Estado, y para que alguien se convierta en funcionario público contratado nos lleva fácil cinco o seis meses.

Y además por supuesto el Ente tiene controles que dependen de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas. Eso nos llevó a tratar de cubrir las necesidades con funcionarios zafrales, pero siempre nos pusimos dos premisas básicas: la primera, la más absoluta transparencia; y la segunda, que si decíamos que eran zafrales, eran zafrales y se iban.

Por eso dijimos que vamos a hacer concurso para integración de personal, que lleva cinco o seis meses, y que además como va a ser gente con vocación de integrar la plantilla presupuestal efectiva, le vamos a exigir determinada formación; o sea, que tenga Secundaria Completa. Ahí estamos en una discusión de si es Primer Ciclo o Ciclo completo, pero Primer Ciclo seguro. Pero mientras tanto necesitamos cubrir determinadas actividades y por eso se llegó a los zafrales.

Dijimos que vamos a ser una lista y doble número de suplentes, como son zafrales no podemos contratarlos por más de cuatro meses. Entonces ahí abrimos la posibilidad de que ingrese otro. Esto –como usted lo dijo- a nosotros nos perjudica, yo preferiría que siguieran, pero también es cierto que tenemos que cumplir con esa norma de que son zafrales y que hay otro que está esperando que es suplente y tiene derecho también. Lo que hemos hecho es que cuando no hay suplente o cuando los suplentes renuncian, les continuamos el contrato. Y por el otro lado tratamos de darles una ventaja que sí nos ha permitido la Oficina Nacional del Servicio Civil, que es decirles que se valora la experiencia como un puntaje especial cuando llegue el momento de hacer la prueba si está en condiciones de formación, etc., para presentarse al concurso. Y la segunda cosa es que cuando uno llama a concursos como éstos, se presentan como mil quinientas personas, entonces como no podemos hacer una prueba a mil quinientas personas, hacemos un sorteo para seleccionar trescientas, y decimos que quienes hayan trabajado en OSE como zafrales van directamente a la prueba y no están sometidos al sorteo. Esa es la ventaja que damos para tratar de conservar ese valor.

Más allá de eso, la norma para nosotros es rigurosa y cumplen los cuatro meses y se van, salvo que no haya suplentes en la lista.

SR. HUMBERTO BRUN. Perdón, señora Presidenta. Quedó lo de si falta personal.

DR. DAOIZ URIARTE. Sí, falta. Estamos tratando de dotar de una plantilla efectiva pero además de capacitación más importante, porque también es cierto que hay avances tecnológicos. Por ejemplo, algo que estamos estudiando y que se nos viene a corto plazo es la medición a distancia. Tampoco tiene sentido tomar una cantidad de gente para tomar consumo cuando probablemente sea una función que desaparezca en el futuro o que quede por lo menos reducida, porque la vamos a tomar a control remoto, lo cual va a reportar que sea mucho más efectiva, más segura.

Nos pasa que estamos en un momento coyuntural de cambio y es difícil definir exactamente cuánto...

SR. HUMBERTO BRUN. ¿No ha pensado, por ejemplo, hacer convenio con la Intendencia por la falta de personal para cosas que no sean específicas o técnicas?

DR. DAOIZ URIARTE. Sí, lo hemos pensado. En determinado momento lo tuvimos. Recuerdo haber conversado con quien es hoy Intendente.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el Edil señor Krasovski.

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Gracias.

Primero que nada les quiero preguntar... Seguramente mañana cuando tenga la reunión con el señor Intendente saldrá también este tema, que es el del saneamiento que se está realizando en esta ciudad de Fray Bentos, en un convenio que tiene la Intendencia con OSE, a raíz de una deuda que tiene la Intendencia con el organismos, en donde una parte la paga la Intendencia con el trabajo que lleva esa obra.

La obra hace más de un año aproximadamente que está parada. Se nos ha informado por parte del Intendente en que el problema está en que la máquina que hace el zanjeado, que me parece es una retro que inclusive se ha contestado que la Intendencia ya la compró y está en Aduana, que está por venir. Esa es la respuesta que se nos ha dado a nosotros.

Es una obra que ustedes conocen -el Ingeniero lo sabe perfectamente- y que va a solucionar un montón de problemas en esa barriada tan populosa como es Las Canteras, y a su vez Fray Bentos en ese sentido va a mejorar notablemente ese servicio que presta OSE, que es el saneamiento.

Ahora, hay lugares de la ciudad de Fray Bentos que van a quedar o que están quedando... La vez pasada tuve una conversación con el Ingeniero y cuando le pregunté por el barrio La Uva, que es muy chiquita, son dos manzanas cuanto mucho, y hay un problema de desnivel que hace que OSE no pueda conectar el saneamiento desde otro lugar para que se solucione -acá hay Ediles que han presentado ese tema, como Carlos Nobelasco y otros Ediles anteriores- porque alrededor de todo el saneamiento van a quedar dos manzanas. Y según tengo entendido hay solución para todo. Decía el Ingeniero que no hay nada imposible, lo que pasa es que se tendría que hacer un gasto extra, especial, para que eso se conecte por otro lado. (mm)/ Sería un tema, un reclamo que vienen haciendo los vecinos.

Y después hay lugares separados como es la zona de Mattogrosso, que hay algunas zonas que también tienen cerca el saneamiento y falta muy poquita cosa como para conectar.

Con esos lugares prácticamente la ciudad de Fray Bentos va a quedar casi toda con saneamiento, que no es poca cosa.

Quería saber si tienen la misma información o tienen otra, con respecto a lo que está haciendo, convenio con OSE, la Intendencia de Río Negro.

DR. DAOIZ URIARTE. Ese convenio es de larga data y pasó por diversas etapas. Afortunadamente en 2005, 2006... en 2007 fue que se firmó pero en realidad ya venía con algunos antecedentes, fue que se firmó la versión definitiva de ese convenio. Y bueno, se puso a funcionar, la parte del convenio de OSE -si no me equivoco- está terminada. La Intendencia ha tenido alguna dificultad para dar cumplimiento y por supuesto, vamos a conversar de este tema con el señor Intendente. Pero también nos ha mantenido al tanto de los problemas que ha tenido para cumplirlo. Pero sin duda es la obra más importante, que una vez que esté terminada nos va a permitir tener un saneamiento altísimo y además, empezar la campaña que tenemos prevista de conexión al saneamiento, un poco lo que les estaba comentando, de apoyar las conexiones, el acomodar la sanitaria interna y poder hacer la conexión con toda la regularización intra domiciliaria. Por supuesto que siempre quedan esas "islas" que son difíciles. Digamos, no hay casi nada imposible, lo seguro es que es más caro, ese es el problema. Y el

problema es que a veces el costo -digamos- en determinado momento, no justifica el beneficio.

Es un poco lo que le decía hoy, comentándole a la señora Edila con respecto a algunas ciudades chicas. No es que no se pueda hacer pero si es roca va a salir carísimo y no podemos invertir U\$S 4:000.000 para 1.100 personas. Hoy. Capaz que mañana la tecnología nos permite que eso se abarate o capaz que estamos en condiciones de invertir ese dinero. Pero uno va definiendo prioridades en función de eso.

A veces ha ocurrido... digamos cuando uno tiene eso, el saneamiento es progresivo, va avanzando y una vez que tiene solucionado lo solucionable, uno empieza a pensar soluciones para las situaciones más difíciles. Y algunas de esas muchas veces se toman en conjunto con los vecinos.

Después le voy a pedir al ingeniero que hable concretamente sobre los barrios que usted preguntó. Simplemente para adelantarme como posibles soluciones, muchas veces en conjunto con los vecinos que ponen una parte, inclusive que ponen hasta mano de obra y junto a la Intendencia, a veces se logra solucionar ese tipo de cosas, que en muchos casos no están cubiertas por el plan inicial porque el plan inicial toma en cuenta la densidad, los niveles y las posibilidades.

El hecho de que en una primera etapa no se llegue a cubrir, no quiere decir que no se vaya a cubrir en el futuro. Sé que es muy difícil esto, ocurre en todo el país, “llegó hasta esta cuadra, por qué no hacen una cuadrita más”. Bueno pero la cuadrita más está en un nivel tan alto que implicaría un bombeo, una situación por el estilo que encarece muchísimo y claro, cuando ese encarecimiento es para cinco familias, es todavía más complicado.

Le daría la palabra al Ingeniero Cebas.

ING. DANIEL CEVAS. El barrio La Uva lo tengo clarísimo. Ha habido consultas de factibilidad pero no ha habido una solicitud formal de iniciativa de plantear la necesidad de saneamiento.

Otro barrio que lo tengo es El Eucaliptal...

(Dialogados)

ING. DANIEL CEVAS. No, no, entonces estoy confundido. El Eucaliptal está marchando, se está haciendo el proyecto. Ahí había dos barrios, El Eucaliptal y La Uva ¿entonces? ¿Es el mismo?

SR. CARLOS NOBELASCO. Perdón señora Presidenta.

El otro barrio que le falta es donde está la piscina El Delfín, que se está poblando, donde está la Escuela N° 81, que incluso está sin saneamiento, tiene pozo.

ING. DANIEL CEVAS. Ése se está estudiando ahora, se está haciendo el proyecto ahora.

Yo confundía con uno que está en la vía hacia las canteras, que son dos manzanas.

SR. CARLOS NOBELASCO. Yo estuve hablando con usted sobre este tema.

ING. DANIEL CEVAS. Ése no se ha hablado nada todavía.

El otro sí, ya se está haciendo el proyecto, lo tiene la gerencia de saneamiento en OSE.

Y el tema de Las Canteras, la Intendencia aparentemente ya compró la retro, ya la tendría porque el otro día conversé con el señor Director de Obras, el Arquitecto Hornos y aparentemente ya estarían en condiciones de comenzar las obras. No quiere decir que tengamos una fecha ya pero una vez que se arranque, la idea de estas cosas es que cuesta a veces el comienzo pero después la inercia lleva a mantener el ritmo. Y se recibieron algo de 3.500 metros, que la Intendencia construyó y estaban pendientes de recepción por algunos problemas que se habían planteado, ése está en condiciones de recibirse, se reciben y ya se pueden construir conexiones, que es la parte que estaban construyendo al fondo de Las Canteras, Oribe, Tabobá, por la zona ésa hay tres mil y pico de metros que ya están habilitados.

Está trabajando en la zona el Más Río Negro, está haciendo una tarea de fondo importante y la idea es que empiecen a hacerse conexiones en breve.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Márquez.

SR. NELSON MÁRQUEZ. Gracias señora Presidenta. Buenas noches. Muchas gracias por la atención a la solicitud de esta Junta de poder contar con ustedes.

Para seguir un poco con la dirección del señor Edil Prieto, con el tema de las necesidades que tiene Pueblo Grecco.

En oportunidad en que hemos estado por allí, justo algunos de los días que estuvimos fue de mucha lluvia y le consultamos a los vecinos el tema de las cámaras sépticas desbordadas y nos decían que uno de los problemas que tienen es que es difícil el acceso a la barométrica. Y el otro tema es el exclusivamente planteado de los terrenos, el nivel propio del suelo y el desnivel de los terrenos.

He escuchado al señor Vicepresidente manifestar como que hay muchas cosas que salen caras. Y yo pensaría que en este momento que está viviendo el país, de una recaudación histórica, creería que ese tipo de cosas como aprovisionar a Pueblo Grecco con una barométrica, no sería una limitante.

Tenemos que ver la recaudación que tiene el país en estos momentos producto de la producción agrícola, la pecuaria, la ganadera, la forestal, está teniendo precios históricos a lo que hacen a los mercados internacionales, por lo tanto a consecuencia el Estado tiene una muy buena recaudación, a lo cual creería que con un poco de voluntad de parte del Gobierno, parte de esos recursos se podrían destinar a mejorar las condiciones de vida de rionegrenses.

El otro tema está referido a la selección de personal. Meses pasados hubo un llamado para cubrir puestos en el Departamento de Río Negro, donde se solicitaba Primer Ciclo completo. (tm)/ Hubo gente del departamento que quedó fuera de carrera, si bien clasificó en la primera etapa, en la segunda quedó fuera de carrera por no contar con el primer ciclo completo, debiendo dos materias.

Refiriéndome a eso, quería transmitir algo con respecto al tema de la oferta educativa en el departamento. Primeramente, que los cargos por los cuales se hizo el llamado muchos eran para peones, entonces creería que esas personas que debiendo dos materias no pudieron clasificar... les pediría que no hilen tan fino a efectos de darle posibilidades a esas personas. Si bien en el departamento hay una secundaria completa, con otro tipo de posibilidad de capacitación en el departamento no se cuenta. Por lo tanto, pediría que a futuro se informen de las posibilidades educativas que tiene el

departamento y verán que no pueden exigir demasiado porque este gobierno y el anterior no han hecho hincapié en mejorar la oferta educativa en el departamento aunque este Legislativo lo ha pedido una, dos, tres, cuatro y cinco veces y aún no ha tenido respuesta. Es eso, muchas gracias.

DR. DAOIZ URIARTE. Si me permite. Acá hay un tema que le vuelvo a repetir: una barométrica sale cara. Estamos hablando entre cien y ciento cuarenta mil dólares. OSE factura U\$S 300:000.000 (trescientos millones de dólares) al año y cubre todo el país no sólo Río Negro y no sólo Grecco. Si ustedes multiplican se dan cuenta que además de eso tenemos que hacer todas las obras que estamos haciendo y tenemos que ser muy cautos con el dinero del Estado.

Porque si bien todo marcha mejor afortunadamente en el país y se recauda más, nosotros sólo recaudamos como empresa pública. O sea, nosotros cobramos por un servicio, no somos un impuesto. Y hemos logrado que en términos reales la tarifa haya descendido en casi un 20%; todos estos años hemos ajustado la tarifa por debajo del nivel de la inflación sin afectar la rentabilidad de OSE. Eso implica que nuestra disponibilidad esté en función de nuestros recursos. Obviamente se puede pensar que los recursos provengan de impuestos u otra cosa pero ya excede nuestra potestad como OSE. Nosotros no dependemos y afortunadamente el Estado no tiene que poner un peso. Somos los únicos de América Latina donde el Estado no tiene que poner un peso directamente en empresa pública para financiar el agua y el saneamiento; la empresa pública lo hace por sí misma. Pero por supuesto que para llegar a ese nivel ahí sí tendría que haber una intervención del Estado. Ese es un tema que no me compete. Obviamente es público y notorio que eso implicaría una mayor carga tributaria. Pero vuelvo a repetir, no es un problema que me corresponda resolver.

Con respecto al tema de los requisitos. Nosotros hemos discutido mucho dónde ponemos la línea. Nosotros tenemos que tener por transparencia y por equidad una misma línea para todo el país. No podemos decir que en Río Negro se admite con dos materias menos, pero en Canelones exigimos más y en Montevideo tenemos que exigir Secundaria completa. Nuestros requisitos son los mismos para todo el país. Tenemos esa obligación. Tenemos que cumplir la idea de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

¿Qué estamos haciendo para contemplar esas situaciones? Estamos generando un convenio con Secundaria. Ustedes saben que Secundaria tiene algunos planes donde se les da a las personas no una especie de competencia notoria pero sí un curso acelerado para solucionar eso. Estamos trabajando en eso.

Por otra parte podríamos decir: vamos a no exigir secundaria. Pero tenemos dos problemas: uno, nos rebaja el nivel de los funcionarios. Porque a veces uno dice “pero por dos materias...” Bien. Pero dónde poner el límite, en dos... tres... cuatro...

El problema es que tenemos que exigir un tema de calidad a nivel de funcionarios del Estado. Porque en el caso de lo que usted está planteando son funcionarios que queremos que queden dentro de la Administración; no es el caso de los zafrales que a veces trabajan y se van. Nosotros queremos generar una carrera administrativa. Por eso ahí somos más exigentes con los requisitos.

Pero vuelvo a repetir: estamos trabajando para esos convenios. Porque de alguna forma, el hecho de que una empresa pública con la trascendencia que tiene OSE que tiene cinco mil funcionarios exija, eso también motiva a los jóvenes que le faltan dos materias a que las terminen.

Por supuesto que si Secundaria no tiene esa capacidad, bien, es un problema que no puedo solucionar. Pero en realidad las exigencias tienen que ver con... Y esto lo digo porque lo hemos discutido en el Directorio, el decir también es importante que los muchachos jóvenes se motiven a terminar Secundaria y no haya deserción. Que comprendan que para trabajar es necesario prepararse.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el Edil Casaretto.

DR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señora Presidenta.

Sobre el tema Sauce. Tengo entendido que en Sánchez está toda la conexión hasta la escuela, me plantearon el tema de qué es lo que precisa Sánchez para tener el agua ahí.

ING. DANIEL CEVAS. Sauce y Sánchez hablamos de dos cosas diferentes ¿verdad? Sauce tiene agua potable de OSE y condiciones desde hace meses; en Sánchez hemos hecho el tendido de las tuberías, hemos dejado previstas las conexiones y tenemos las instalaciones de bombeo, nos está faltando solamente la conexión de energía eléctrica dependiente de la escuela. Lo que tenemos previsto es: en el período de vacaciones hacer lo último para la conexión, que va a ser desmontar un molino existente y colocar la bomba en el pozo. Con eso quedaría pronto.

DR. MARCELO CASARETTO. ¿La conexión eléctrica?

ING. DANIEL CEVAS. La conexión de energía eléctrica. Podríamos usar temporariamente la misma conexión que está usando la escuela ahora, pero la idea es en las vacaciones cuando la escuela disminuye su ritmo hacemos el último movimiento y Sánchez queda terminado.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la Edila Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Gracias, señora Presidenta.

En particular buenas noches Ingeniero Cevas. Habíamos hablado particularmente por un tema de la Escuela N° 23 de Algorta. ¿Recuerda?

Los vecinos de Algorta... Como habrán escuchado en esta Sala durante todo este tiempo todo el departamento de Río Negro quiere tener el beneficio del saneamiento. Y no quería dejar afuera a la localidad de Algorta.

En una oportunidad, hablando con el Ingeniero Cevas le consulté sobre un caño que fue instalado en la Escuela N° 23, que pasa a seis padrones frentistas que va hacia la pileta de decantación de MEVIR en esa localidad. Y hace un rato usted decía que cuando esté todo pronto habrá que obligar conectarse. Y es increíble, estas personas se quieren conectar –son cinco o seis padrones- pero como bien me había explicado el Ingeniero me decía que el caño no podía recibir todos los efluentes que venían de esas casas.

Algorta también tiene el problema de la barométrica. Como lo padecen las otras localidades, también lo padece Algorta. Podemos entender que una barométrica, si mal no recuerdo, dijo que salía U\$S 140.000 (ciento cuarenta mil dólares), pero una barométrica en una comunidad como Grecco, Algorta y todas las que se han mencionado esta noche aquí salva y protege la salud de nuestros habitantes.

Yo puedo entender que quizás el Estado en este momento, más allá de esa bonanza económica que vemos por la prensa, no pueda hacerse cargo ya del tema saneamiento, pero sí quizás pueda hacerse cargo de la barométrica; más que nada por un tema de salud hacia nuestros pobladores.

Para estas personas que piden conectarse –que son seis o siete- a ese caño, evidentemente ya me explicó el Ingeniero que no se puede por un tema de la dimensión del caño, es como tener hambre y ver la comida y no poder acceder a ella. Porque el caño está pasando frente a sus casas. (ld)/ Ellos me explicaban que si ponían una cámara...

SRA. NANCY PARADUJA. Porque el caño está pasando frente a sus casas. Ellos me explicaban que si ponían una cámara séptica los fluidos serían menos y podrían arreglarlo.

Otra cosa que observábamos en la población de Algorta, particularmente en el verano que es cuando estamos más rato afuera expuestos, llega la tardecita y las viviendas de MEVIR están muy lindas, sus habitantes las tienen con jardines y muy bien ambientadas pero los olores de las cámaras son horribles. Consulté al Ingeniero Cevas sobre eso y me explicaba que depende también de la higiene de los habitantes de la casa de cómo tengan su cámara séptica. La cuestión es que es un olor insoportable vaya a la vivienda que vaya, a la zona que vaya de esos MEVIR el olor es incontrolable.

Como se habló de San Javier, Grecco, de todas las poblaciones, quería hacer el reclamo también por la población de Algorta, si fuera posible que puedan tener una barométrica o intentar hacer el saneamiento. Gracias.

DR. DAOIZ URIARTE. Me gustaría hacer una aclaración porque es importante tenerlo claro: el Estado es uno solo que cumple distintas funciones.

Si ustedes leen la Ley de creación de OSE que es la que está vigente, en realidad OSE tiene a su cargo el saneamiento por alcantarillado no otro saneamiento. Hasta el día de hoy la obligación de OSE es exclusivamente el saneamiento por alcantarillado. Eso no quiere decir que nos excluyamos de nuestra responsabilidad de saneamiento, es decir que muchas veces lo estamos planteando como alternativa y vamos a invertir en eso pero vuelvo a repetir: las cosas llevan tiempo e inversión. Como ustedes saben en la mayorías de los lugares en todo el país son las Intendencias, que son Gobierno, las que se han hecho cargo de un servicio barométrico mínimo y sé que para ellas es un costo muy alto y entre otras cosas es un accesorio que le quita capacidad para hacer otros tipos de obras. Es por eso que trabajamos en buscar, como lo dije, el apoyo de las barométricas. Pero quiero ser muy claro en esto, lo que dice la Ley N° 12.907 es: “OSE tiene a su cargo el saneamiento por alcantarillado”, no todo el saneamiento. Esto tiene que ver con lo que se había planteado hoy: el servicio de agua y saneamiento debe ser prestado por el Estado, y el Estado es uno solo. Vuelvo a repetir, esto no quiere decir que OSE rehuya de sus responsabilidades pero OSE no puede comprometerse a decir: vamos a enviar barométricas a todos lados porque, vuelvo a repetir, tenemos nuestro ingreso acotado. Acotado por una tarifa y por una cantidad de usuarios que tenemos y hoy hemos llegado al máximo posible porque tenemos un millón de cuentas de agua, no vamos a tener un millón y medio ni dos millones salvo que crezca la población desmesuradamente, inclusive en esta situación en particular donde hay un desarrollo y un dinamismo en el Uruguay pero en términos de OSE los ingresos se mantienen más o menos estables porque nadie consume más agua de la que necesita o sea que tenemos una capacidad, demanda y oferta que se llama inelástica, salvo en la sequía que la gente

quiere consumir más y nosotros tenemos un problema o cuando llueve mucho y la gente...

Quiero ser muy claro en esto, por eso decía que ciento cuarenta mil dólares si uno lo multiplica por la cantidad de barométrica que precisaríamos, más o menos, que dedicar diez años la recaudación de OSE para cubrir todo el país, es algo totalmente imposible. Vuelvo a repetir, esto no descarta la posibilidad de estudiar para situaciones concretas, tampoco descarta ampliar lagunas de MEVIR junto con MEVIR para poder ampliar el saneamiento, tampoco descarta otras formas alternativas de saneamiento, no estamos diciéndole que no a anda pero tampoco podemos decirle que si a todo. Es lo que quería dejar claro y por supuesto que no me olvido de ninguna de las poblaciones pero tengan presente que tenemos todo el país.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la Edila señora Nancy Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Gracias señora Presidenta.

Aquí en Fray Bentos había gente que estaba prestando servicios a OSE por contrato desde hace más de veinte años o veinte años, en el último llamado estas personas quedaron afuera. Llama un poco la atención, que durante veinte años han cumplido con todas las necesidades que OSE les pedía, que quedaran afuera. Me consultaron al respecto qué podría estar sucediendo, usted hablaba del tema de los estudios, el caso particular que tengo no tiene problemas de estudio.

DR. DAOIZ URIARTE. Supongo que estamos hablando de fleteros, en este caso los estudios no tienen nada que ver porque estamos hablando de empresas unipersonales. No tuve nada que ver con eso tiene que ver con otra cosa que es una exigencia del Tribunal de Cuentas y del TOCAF. O sea que durante muchos años OSE nunca cumplió con lo establecido en el TOCAF y fue históricamente observado con grandes observaciones por parte del Tribunal de Cuentas. Desde que entramos a la Administración fue una de las primeras cosas que intentamos solucionar pero nos encontramos una situación grave que de los aproximadamente doscientos fleteros, uno diría empresa pero sabe que de tras de cada empresa hay una persona, algunos tienen empleados y otro no. Gran parte de ellos hacía muchísimo tiempo que estaba e íbamos a afectar familias pero a su vez teníamos una responsabilidad que cumplir y el Tribunal de Cuentas nos estaba diciendo: “ustedes están en omisión, pueden ser responsables de esto”.

Conclusión, en su momento, año 2006, 2007, buscamos una solución alternativa y le pedimos al Poder Ejecutivo, porque no podíamos hacerlo nosotros realmente entendíamos que el Directorio de OSE no podía asumir esa responsabilidad, y éste dictó un Decreto, que igualmente fue observado por el Tribunal, que decía que nos autorizaba a prorrogar los contratos de todos aquellos que tuvieran más de trece años, se fijó una fecha creo que el '95, todos los que eran contratados antes del '95, y el resto, tal como establecía el propio reglamento que OSE tenía desde el año 2000 y de acuerdo a lo que establecía el TOCAF, iba a sorteo porque se trata de empresas. Se les prorrogó a todas aquellas personas que entraron en el '95, el Decreto era muy claro se les prorrogaba por dos años con opción a uno más y después caducaba, eso fue lo que pasó, de todas formas hicimos un intento de buscar una solución por lo menos para reconocerle la antigüedad a la persona que estaba. Inclusive un conflicto que tuvimos con los fleteros que terminamos acordándolo en el Ministerio de trabajo que consistía en que se iba a aplicar el mismo reglamento que tiene UTE, ¿en qué consiste? Que todo el mundo va a

sorteo no importa los años que tenga, pero, en función de la antigüedad del auto y de la persona tienen más chance o sea que uno corre con seis, siete, ocho, diez números en cien frente al que no tiene ningún antecedente. Este es un reglamento que está vigente, está aprobado por un decreto del Poder Ejecutivo, autorizado por el Tribunal de Cuentas y fue lo único que nos permitió el Tribunal de Cuentas para tomar en cuenta la antigüedad. (mg)/

Esto fue el acuerdo al que se llegó con los fleteros. La verdad me tiene un poco asombrado la situación porque tenía la idea de que todos habían entrado, pero si no entraron en ese momento, van a entrar seguro, porque deben estar primeros en la lista, eso debe estar pendiente. Lo cierto es que creo que serían muy pocos los casos, es más tuvimos la alegría de que por fin solucionamos el problema de los fleteros. Porque la verdad, les voy a ser sincero, no es un gran negocio ser fletero de OSE, no es un gran negocio, pensé que después que tuvieran los números... en realidad es una estrategia de (...) más, con un salario más o menos... y nada más. No tuvimos más remedio que recurrir a esto porque queríamos de una vez por todas solucionar este problema y que no nos observaran más y este procedimiento fue el único que nos autorizó el Tribunal de Cuentas.

SRA. PRESIDENTA. Edil Dodera tiene la palabra.

SRA. SANDRA DODERA. Muchas gracias señora Presidenta.

Primero voy a hacer una acotación a algunas manifestaciones que usted realizó hace algunos minutos atrás cuando él estaba haciendo algunas consideraciones a los Ediles que hacían referencia al tema del saneamiento, principalmente en las localidades del interior del departamento de Río Negro. Usted hablaba de la creación de OSE y de la articulación referida al saneamiento por alcantarillado. El Artículo 47 de la Constitución de la República dice que: *“el saneamiento y el agua potable son derechos humanos fundamentales de los habitantes de esta República”* y en el mismo artículo se habla de que *“no se debe anteponer a las razones sociales, razones de orden económico”*, es lo que hemos estado escuchando aquí, anteponer razones de orden económico a las de orden social y además a la salud de la población, ya sea por el tema del agua potable como el del saneamiento.

Ahora la pregunta concreta y venía referida a otros temas es en cuanto a los impuestos. Hay impuestos como el alcantarillado fijo y el alcantarillado variable, que ya en otros períodos fue tratado en esta Junta Departamental, en donde se tuvo la visita del Directorio de OSE y se hablaba de una posible reducción de esos impuestos. No sé si eso puede ser posible, pero la gente paga mucho más a veces de alcantarillado fijo y variable que de consumo de agua.

El otro tema sería porqué se demoran tanto las conexiones, ya sea cuando los habitantes piden un contador de agua o lo mismo de conectarse a la red de saneamiento. Acá en Fray Bentos específicamente presenté un Asunto Entrado, principalmente por los habitantes de los apartamentos en calle Roberto Young que han solicitado contador independiente de OSE tienen los contratos desde el mes de febrero, pero hasta el momento no se habían instalado.

DR. DAOIZ URIARTE. En primer lugar, vuelvo a repetir lo que dice la Constitución está bien. Estoy de acuerdo, pero no se refiere a OSE, se refiere al Estado. En esto el Estado es uno sólo, hay una parte que le corresponde a OSE, otra a la Intendencia, otra al gobierno nacional.

En realidad, entiendo el planteo, a todos nos pasa lo mismo y creo que todos podemos estar de acuerdo en que hay muchos aspectos sociales que deben ser atendidos, pero también uno los atiende en función de los recursos que tiene como seguridad, salud pública, la educación, ¿verdad? Todo tiene un detalle en el presupuesto, que también lo tiene el presupuesto de OSE. Vuelvo a repetir si uno se atiende a la Ley N° 11907, OSE tiene que hablar del saneamiento por alcantarillado.

Segundo, no es un impuesto lo que cobra OSE. OSE cobra una tarifa por un servicio y es muy importante señalar la diferencia entre tasa, tarifa e impuesto. No estamos cobrando en función de una ley, sino en función de un servicio que presta. Me extraña mucho, porque en ninguna medida el saneamiento puede salir más caro que el agua, es el 60% de la tarifa del agua, no puede exceder de eso.

SRA. SANDRA DODERA. ¿Los dos alcantarillados?

DR. DAOIZ URIARTE. No, no. El alcantarillado pluvial sí es exclusivamente de la Intendencia.

SRA. SANDRA DODERA. Hay uno fijo y uno variable.

DR. DAOIZ URIARTE. Sí, sí, pero los dos juntos no pueden superar nunca el 60% de la tarifa de OSE. Si eso pasó, ahí hay un error, porque eso es imposible.

SRA. SANDRA DODERA. ¿No supera el consumo?

DR. DAOIZ URIARTE. No, es el 60%, porque la tarifa del agua tiene variable si...o sea es imposible, sino ha sido un error del sistema, eso realmente no puede ocurrir.

Vuelvo a repetir, en términos reales la tarifa de OSE se ha reducido en un 20% en los últimos cinco años. ¿Cómo? Si ustedes ven, siempre se han hecho los ajustes una vez por año y de forma inferior a la fracción pasada, o sea siempre se fueron reduciendo. Si ustedes miran van a ver que se ha ido reduciendo a veces un punto, a veces punto y medio. Es decir ha habido una reducción. Por supuesto, ustedes me dirán, *“uno podría producir más en el mercado”*, sin ninguna duda, eso va a repercutir en el saneamiento, ¿por qué? Porque nosotros extraemos los recursos para financiar el saneamiento justamente con lo que se obtiene de la rentabilidad que tiene el agua. Además en nuestro país, por tener una sola empresa, tenemos una gran ventaja que otros países no tienen, que son los subsidios. Es decir, el agua en Algorta o en San Javier, sería muchísimo más caro que el agua que se consume en Montevideo, pero como afortunadamente es una sola empresa, tiene una sola tarifa de carácter nacional. Entonces de alguna forma, Maldonado, Punta del Este, Montevideo, subsidian, está correcto, eso tiene que ser así porque es la forma, porque es un servicio para todo el país. Es importante saber estos datos porque cuando uno sale, se da cuenta de qué es lo que pasa cuando intentamos comparar si nuestra tarifa es más cara o más barata. De repente si uno toma Santiago de Chile, en algún nivel nuestra tarifa es igual o más cara, pero si uno toma Puerto Montt, es carísima, es muchísimo más cara que Montevideo.

SRA. PRESIDENTA. El Doctor Pinazo tiene la palabra.

DR. DUILIO PINAZO. Gracias señora Presidenta.

En primer lugar, señor Vicepresidente de OSE, yo quería hacer una aclaración porque me queda una duda respecto a la interpretación que usted hace de la competencia que tiene como OSE.

Usted dice que la Ley N° 11907 le da competencia solamente en el alcantarillado, en el servicio de alcantarillado. Lo que la ley me parece que dice es que esa es su competencia, la competencia de OSE es prestar el servicio, tiene la obligación de prestarlo, entonces en aquellas localidades donde no está, la obligación de OSE será prestar el servicio. Entiendo que pueda haber problemas económicos para prestar, pero no es una cuestión delimitante de la ley, la ley no lo limita, la ley lo obliga.

Esa es una consideración que quería hacer.

En segundo lugar, lo que sí quería consultarles en relación a que ha trascendido y hemos llegado al conocimiento, de que aparentemente el Municipio de Nuevo Berlín estaría conversando con OSE por un convenio para prestar el servicio de saneamiento en Nuevo Berlín.

Entonces lo primero es saber si es verdad y en el caso de ser así, ¿en qué estamos?

DR. URIARTE. Sí. Con respecto a la interpretación, vuelvo a repetir, por supuesto que el saneamiento por alcantarillado es responsabilidad de OSE, en eso no cabe ni la menor duda. Eso no quiere decir que en todos los lugares se pueda hacer el alcantarillado pero bueno... Nuestra intención es avanzar todo lo que podamos en saneamiento por alcantarillado y colaborar con ello, por eso planteaba que vamos a seguir trabajando para ello.

Ahora con respecto a Nuevo Berlín, básicamente tenemos dos lugares conflictivos en esa localidad: barrio Oriental y Costa de África. En el barrio Oriental tenemos un tema que es un saneamiento interno que tenía, realmente ahí hay que hacer algunas sustituciones. Y en Costa de África tenemos una situación de desborde de una cámara, ¿no?

ING. DANIEL CEVAS. Sí.

DR. DAOIZ URIARTE. Veníamos discutiendo esto antes de que vinieran las alcaldías, directamente con el Intendente. No sé si fue a principios de este año o el año pasado que tomamos contacto con el Alcalde... Hace tiempo que teníamos que haber firmado el convenio donde hay una parte donde la Intendencia pone una parte, el vecino pone otra y nosotros ponemos otra parte. Estamos hablando de una inversión muy relativa, hablamos de 18 mil dólares entre los dos barrios, lo vamos a solucionar a corto plazo. En realidad en esto creo que hemos demorado más de lo debido por distintas circunstancias, pero creo que lo vamos a solucionar a corto plazo, en esos dos lugares sí lo vamos a hacer.

DR. DUILIO PINAZO. La otra pregunta que sería el redondeo es si podemos pensar una solución semejante a la que están trabajando hoy con el Municipio de Nuevo Berlín para San Javier, que no hay Municipio pero se podría trabajar directamente con la Intendencia. (dv)/

Los problemas de desbordes son más o menos semejantes; lo que planteaba la señora Edila que hace un ratito se retirara... Desborde de las cloacas, pozos negros en el liceo, es un problema que capaz se puede solucionar por esa vía o por otra.

ING. DANIEL CEVAS. El tema es que en Nuevo Berlín existe un saneamiento en el barrio Costa de África que va a una fosa, y esa fosa se desborda y va al río. El problema más grave es que frente a la fosa está el camping.

Es una solución mucho más simple hacer, porque simplemente se trata de colocar una bomba en esa fosa y hacer la conexión hacia MEVIR, que está a 500 metros.

El tema de San Javier. No existe ese saneamiento. San Javier tiene MEVIR con saneamiento y MEVIR sin saneamiento, no hay una solución como ésta que es una cosa media híbrida. No es tan fácil de solucionar. Lo cual no quiere decir que si tenemos una posibilidad o un proyecto... nosotros estudiamos las posibilidades de saneamiento en todos los lugares, tenemos una especie de ordenación funcional... criterios de densidad, de posibilidades geográficas, de otras necesidades de ordenación de prioridades y a veces hemos cambiado ese orden en función de colaboraciones de la Intendencia y de los propios vecinos.

Porque repito: ¿qué es lo que pasa? Nuestra fuente de financiamiento nos exige terminar ciertas obras en función de las prioridades; si podemos celebrar un convenio con la Intendencia y con los vecinos ya el problema de financiamiento no aparece, entonces podemos alterar alguna... Por eso digo: a veces el proyecto... puedo dar el ejemplo de algunos lugares donde eso ha ocurrido: San Gregorio de Polanco, donde la gente se ha juntado, ha dicho “*nosotros ponemos esto*”, la Intendencia pone una parte; lo estudiamos. A veces se puede, se realiza.

Pero estamos dispuestos a estudiar todas las opciones.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Nobelasco.

SR. CARLOS NOBELASCO. Gracias.

Era para complementar lo que habíamos hablado hoy. El tema del barrio “El Eucaliptal” o “La Uva”, que es distinto al barrio de “La Piedra Colorada” donde se encuentra la piscina de “El Delfín”, que tiene 80-100 padrones.

Me deja un poco desconcertado que usted haya dicho acá en Sala que en el otro barrio está avanzado el proyecto... Si yo no entendí mal.

DR. DAOIZ URIARTE. El proyecto que se está haciendo agarra la zona de “El Delfín” yendo hacia arriba, a mano izquierda. Donde se hizo una solicitud, que creo que fue suya.

SR. CARLOS NOBELASCO. Ah, entonces sí, está bien, es en el barrio nuestro donde se está trabajando.

El asunto es que hace más de 30 años que todo ese barrio está pidiendo saneamiento porque son pozos muy viejos –de piedra- y hay filtraciones a las napas, hay desbordes.

En cambio en este barrio nuevo son todas cámaras nuevas, cámaras sépticas de hormigón, totalmente revestidas.

ING. DANIEL CEVAS. El asunto es que las pendientes del terreno van desde el barrio del que usted me está hablando hacia la Ruta. La idea es hacer un pozo de bombeo cerca del “El Delfín” para adelante.

SR. CARLOS NOBELASCO. Incluso la Institución Atlética 18 de Julio ya había dado la palabra de ceder un terreno para instalar la bomba ahí, a los fondos.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Villalba.

SR. JAVIER VILLALBA. Prácticamente lo mismo que él. Una pregunta: ¿eso consiste en que se puede conectar en calle Cossini, de la vía hacia Lowry, desde ahí, de Cossini hacia Ferreira Aldunate?

DR. DAOIZ URIARTE. Se está haciendo el proyecto. Ese proyecto se va a presentar supongo que ante la Junta, que hizo la solicitud del estudio, y después se ve la forma de llegar a construirlo.

SR. JAVIER VILLALBA. Porque era una de las grandes preocupaciones de la gente que está por calle Cossini. Eran realidad son cuatro manzanas pero vendrían a ser tres, ya que por ejemplo de calle Cossini a Ferreira Aldunate y Hughes entre las dos manzanas forman, nada más que tres. La gente de ahí me preguntaba si había que hacer alguna otra cosa, porque estaban dispuestos a dar una mano en lo que fuera, ya sea en mano de obra o lo que fuera.

ING. DANIEL CEVAS. Lo básico es tener el proyecto para tener una idea cabal sobre lo que se va a trabajar.

SR. JAVIER VILLALBA. Nos vamos a enterar de eso acá.  
Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Prieto.

SR. HORACIO PRIETO. Gracias señora Presidenta.

Hace un rato el señor Vicepresidente tocó el tema de los funcionarios.

Le voy a hacer una pregunta: cuando usted hace el llamado para administrativos estoy de acuerdo en que exija Secundaria completa, pero si está haciendo un llamado para manejar pico y pala, como lo veo en Young, donde los funcionarios de OSE andan con pico y pala... ahí discúlpeme, pero me parece que tenga Secundaria completa para manejar pico y pala y atar unas gomas con alambre –porque lamentablemente a veces no hay material y tienen que estar solucionando las pérdidas como se hacía años atrás...

Creo que ahí no es tan necesario que tengan estudios para hacer ese trabajo.

Y otra pregunta: ¿hay algún estudio hecho sobre el desgaste que tiene la cañería de OSE? Porque las pérdidas son bastantes, no dan abasto, los muchachos no dan abasto. Por lo es personal, estoy continuamente en contacto con el Encargado de allá y los muchachos andan corriendo y arreglan acá y revienta acá. Ahí hay algo gravísimo. Son dos cosas: si tienen algún estudio sobre el desgaste que se ha producido y el otro sobre los funcionarios. Si usted hace un llamado para administrativos, exíjales todo lo que quiera, pero si están pidiendo uno para manejar pico y pala, la tenaza y envolver con goma y atar con alambre. A quien no tuvo la oportunidad de estudiar lo estamos dejando para el costado.

ING. DANIEL CEVAS. El tema de Young, las conexiones de plástico fundamentalmente, tienen una vida útil. Y acá en fray Bentos fue uno de los primeros

lugares... y tienen más de 25 años. Ahora en estos días se van a reunir para sustituir conexiones en Young y en Fray Bentos, y se van a sustituir las que están con problemas, o sea que la idea es que una vez que se adjudique esa licitación el problema de las pérdidas se va a ir reduciendo sustancialmente.

SR. HORACIO PRIETO. ¿Se va a hacer con las veredas?

ING. DANIEL CEVAS. No. Lo que se hace es sustituir las conexiones. Se va a cambiar el material de las conexiones y se va a llevar al medidor, se cambia el caño de conexión y no el de la calle. Para los caños de las calles se están haciendo otro tipo de soluciones a través de licitación o a través de sustituciones que se organizan en la misma regional.

SR. HORACIO PRIETO. Uno de los grandes problemas que tenemos es que a veces se termina de arreglar la calle y a los tres días reventó el caño y el agua rompe y rompe.

DR. DAOIZ URIARTE. Hay un problema con Young. Estuve la vez pasada en Young y hay un problema que son los camiones. El pasaje de camiones que ha muchísimo y la infraestructura no estaba preparada y nada en el país estaba preparado para el movimiento que tenemos actualmente. Sí hay que sustituir en muchos lugares las cañerías galvanizadas, pero realmente ahí tenemos un problema de ese tipo que también lo estamos atendiendo (nc)/ en todo el país, pero en Young sí que hay. Usted lo conoce bien, no se lo voy a explicar.

El otro tema es que para los zafrales es una cosa, pero para los que ingresan, aún los que ingresan como peones, nosotros manejamos como posibilidad que puedan hacer la carrera, la carrera funcional, no la carrera administrativa. Yo quiero que esa persona que hoy tiene dieciocho, veinte, veinticinco años, agarre el pico y la pala, pero mañana quiero que siga y que pase...

Creo que es algo que nosotros vamos a tener que mirar como país. Yo por lo menos lo entiendo así y lo quiero aplicar en la empresa. Tenemos funcionarios, y me duele que haya gente de cuarenta y cinco años para arriba que sigue estando con un pico y una pala en la zanja, y eso no es lo que yo espero. Lo que yo espero que siempre haya gente joven en la zanja y que a medida que vayan evolucionando en la carrera se convierta en Capataz y pase a trabajar en otro lugar en la empresa, en las usinas por ejemplo. Pero para eso nosotros precisamos que tenga cierto nivel de capacitación, que OSE se la va a dar.

Pero vuelvo a repetir que una cosa es cuando voy a ingresar funcionarios con vocación de permanencia y otra es zafral.

Nosotros hemos pensado esto y lo hemos discutido con la Oficina Nacional del Servicio Civil: también hay necesidad de exigir a los muchachos... Porque es cierto que algunos pueden no haber tenido la posibilidad, pero también hay un tema que es... lo he vivido incluso hasta con mis hijos...

(Dialogados).

ING. DANIEL CEVAS. Una aclaración: del personal que ha entrado con el criterio de tener Secundaria, ninguno de ellos estuvo un día con pico y pala. Esos funcionarios permanentes fueron a llenar espacios en donde se necesita personal con preparación. Por ejemplo, la usina, el tratamiento de agua, requiere tener una formación liceal para poder

entender los procesos. Entran como peones pero la tarea hace necesario que tengan conocimientos liceales para poder encarar toda la parte del tratamiento de agua. Y ahí está destinada en general la gente que está entrando, porque tanto se da la carencia de personal en la parte de cuadrilla, que es la que más se ve, pero también existe en lugares como usina, como depuración...

Ahora estamos hablando de una planta de tratamiento terciario; esa planta requiere personal capacitado y en este momento nosotros no disponemos de la cantidad de personal como para poder hacer frente a eso. Bueno, el próximo llamado contempla personal para esa planta y para reforzar otros lugares.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el Edil señor Bodeant.

SR. RAÚL BODEANT. Gracias, señora Presidenta.

Ante todo agradecer la presencia del señor Vicepresidente de OSE en nuestro Plenario.

Una sola consulta: tengo entendido que OSE tiene un convenio con MIDES que cubre a un montón de gente, y quería saber cómo está funcionando ese convenio y cómo fue armado.

DR. DAOIZ URIARTE. Bueno, tenemos varios convenios con MIDES, en principio tenemos uno que es que MIDES como que nos certifica quién está en situación de indigencia y que tiene que ser atendido por la tarifa social, porque realmente era complicado para nosotros –si bien tenemos Asistentes Sociales no los tenemos para cubrir todo el país-. Entonces, la persona dice que gana \$u 7.000 por mes y tiene cuatro hijos... Bueno, nosotros no tenemos capacidad para verificar eso, a eso lo puede hacer el MIDES. Si el MIDES lo certifica nosotros le damos la tarifa social, que en estos momentos anda en \$u 55, \$u 58 de agua sólo, y \$u 70 más o menos si incluye saneamiento.

Lo otro, es que estamos en un trabajo con el MIDES y con el Ministerio de Vivienda en un plan de conexiones intradomiciliarias -que en cierta forma mencioné antes- que es brindar un servicio que antes OSE no daba, que es acomodar las conexiones intradomiciliarias. Eso es que si usted tiene la sanitaria para atrás, el pozo para atrás, cuando tiene el saneamiento para conectarse tiene que modificar cocina y baño, y eso anda en un promedio en general de U\$S 800, U\$S 900.

Entonces nosotros ahí tenemos un sistema por el cual atendemos, e inclusive con el MIDES subsidiamos totalmente a aquellas personas que no tienen capacidad de pago, y a las personas que tienen capacidad de pago sí les fijamos una cuota a largo plazo, que puede llegar hasta treinta y seis meses o más, para que se adapte y esté dentro de sus posibilidades. Por supuesto que a veces esto tiene un límite que está en las setenta Unidades Reajustables.

Pero eso es un poco parte de los planes que tenemos.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el Edil señor Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Yo soy de San Javier y hemos hablado bastante de San Javier, y como decía más que nada el Ingeniero Cevas tiene una parte con saneamiento y otra no. Pero bueno, específicamente me quería referir a esa parte que tiene

saneamiento porque no me quedaba muy claro porque usted creo que decía que el saneamiento se calculaba en base al 60% del consumo de agua.

Yo quise entrar a la página Web para poder sacar una factura y poder compartirla con ustedes pero como estaba pagada no la pudimos sacar.

Redondeando la idea es que el saneamiento cuesta bastante más del 60%, por lo menos en este caso concreto que yo le quería comentar, porque yo tengo que sumar -en ese caso- un cargo fijo, el agua, un cargo fijo de saneamiento, un cargo variable de saneamiento, y el IVA, y me queda que el consumo específico de agua me llega a un 25% o un 30% de la factura en realidad. Lamentablemente no la pude sacar para compartirla con usted.

Me estoy refiriendo a una casa del barrio de MEVIR. Le doy esos datos para ver si le puede servir. De un consumo mensual, un costo mensual de OSE, me quedan cuarenta o cincuenta de cargo fijo... y de agua me quedan \$u 60 o \$u 70, de consumo de agua específico, de agua consumida. No me da...

DR. DAOIZ URIARTE. A ver... Es una forma de sacar la cuenta pero lo que yo le digo es lo siguiente: vamos a suponer que usted tiene su casa cerrada y no consumió nada de agua; igual tiene un cargo fijo. Y supóngase que además eso no tiene saneamiento, pero tiene un cargo fijo.

O sea, todos tenemos un cargo fijo, cualquier servicio. Energía eléctrica, gas, etc., todo tiene un cargo fijo porque es por el tema del mantenimiento del servicio.

En realidad, si yo analizara el costo, la tarifa de saneamiento tiene que ser mucho más cara, más o menos unas siete veces más cara que el agua porque brindar agua, conseguir agua, potabilizar agua, es muchísimo más barato que el saneamiento, muchísimo. Para tener una idea, cualquier sistema de potabilización de agua le va a salir mucho más barato que cualquier usina o cualquier planta de tratamiento de efluentes. Muchísimo más barato.

El saneamiento es lo más caro que hay, porque además, piense en las dimensiones de las cañerías, en el diámetro de las cañerías de agua y en el diámetro de las cañerías que se necesitan para el saneamiento; pero además con una cantidad de situaciones asociadas, porque el agua no genera problemas de olores, uno lleva el agua y punto, se acabó el problema, lo único es que el agua tiene que llegar con una determinada calidad.

Pero en el saneamiento, en la planta de efluentes tengo que pensar en que esté bien lejos de un lugar urbano; además muchas veces tenemos que poner cortinas vegetales, hay que hacer algún tratamiento de olor porque es inevitable y además tengo que tener algún lugar en el que se pueda verter, porque si se puede verter en un lugar en el que sea fácil no hay problema, pero si tengo que verter en algún arroyo... Por poner un ejemplo, no puedo verter en el arroyo Las Piedras porque termino vertiendo más agua de una planta de saneamiento para Las Piedras que las del propio arroyo. (mm)/ Eso no puede ser. Son elementos que se tienen que tomar en cuenta. El saneamiento en realidad -naturalmente- es muchísimo más caro. Y vuelvo a repetir, podríamos bajar muchísimo la tarifa de agua, claro pero no podemos invertir nada en saneamiento. Porque las obras de saneamiento son millones de dólares.

Por ejemplo, lo que estamos haciendo en el eje Maldonado-Punta del Este, que obviamente no le voy a explicar a nadie la importancia que tiene desde el punto de vista económico para el país, pero es una inversión de casi U\$S 90:000.000. Claro, es un lugar que en temporada puede llegar a tener ochocientos mil habitantes. Lo mismo

puede pasar si uno toma Canelones y lo mismo vamos a hacer en Ciudad del Plata. Ciudad del Plata, estamos hablando de que el saneamiento no baja de los U\$S 20:000.000. Y no hay forma de hacerlo diferente porque uno puede decir “bueno, en agua de repente hacemos un pozo, no podemos arrimar la cañería pero hacemos un pozo y hacemos una red pequeña para esa localidad”. Pero ya digo, el saneamiento es muchísimo más caro. En realidad, si uno se pone a pensar, no va en función del costo, sí va en función de... El saneamiento si uno va a los costos, tendría que ser muchísimo más caro que el agua. No lo es ¿por qué? Porque la primera necesidad es el agua, la segunda cosa es el saneamiento, es progresivo, se va haciendo y se van buscando soluciones alternativas.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Me había solicitado una interrupción la señora Edila Paraduja pero bueno. Quizás en eso los costos son en cuanto a que estamos usando costos a nivel nacional y está bien porque por eso, de alguna manera, subsidia al resto del país el costo de las poblaciones chicas del interior.

Pero San Javier en cuanto a distancia y todo eso, creo que sería al contrario de lo que usted dice. No sé si usted conoce pero hay varias cosas que usted habla de distancia, del entorno arbolado que la pileta de San Javier por ejemplo no lo tiene y la distancia es muy corta. Pero no quiero entrar en un debate porque debe ser como usted dice.

Si de alguna manera el costo de agua del interior del Departamento de Río Negro se puede abatir o es accesible en cuanto a que otro subsidie, creo que en esto es a la inversa; el costo de saneamiento de San Javier no creo que haya sido -me parece, quizás estoy equivocado- tan costoso porque está cerquita de la pileta de decantación. Pero como le digo, quizás estoy equivocado. Pero creo que el fenómeno es inverso, que el costo de saneamiento de San Javier no fue tan caro pero se cobra caro para subsidiar de alguna manera, lo de otros lugares.

Vuelvo a decir, quizás estoy absolutamente equivocado pero por ahí, me parece que puede ser la razón.

ING. DANIEL CEVAS. El costo incluso de San Javier como el de las localidades del interior, es menor el saneamiento porque los sistemas de MEVIR tienen una reducción en el porcentaje. Ya no es de 60, debe andar por el 40 o menos. Es menor que en cualquier otro lugar, Fray Bentos, Young por ejemplo.

SR. ROBERTO BIZOZA. Me queda la duda pero tendríamos que revisar algunas facturas. Me cierran las cuentas cada vez menos pero bueno. No vamos a entrar en ese debate en este momento. Muchas gracias igual.

SRA. PRESIDENTA. No habiendo más Ediles anotados, queremos agradecerle al señor Vicepresidente de OSE y al Ingeniero Cevas, el haber participado en esta Junta Departamental y haber contestado todas las preguntas que los señores Ediles le han formulado. Muchas gracias.

00-00-00